



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022



**ORGANIZACIÓN POLITICA
“AVANZADA REGIONAL INDEPENDIENTE
UNIDOS POR HUANUCO-ARI”**

**JUAN ANTONIO JARA GALLARDO
CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL
DE HUANUCO
2019-2022**

HUANUCO, JUNIO 2018



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUÁNUCO 2019 - 2022

1.- PRESENTACIÓN

El movimiento Político **“Avanzada Regional Independiente Unidos por Huánuco”** por el Distrito de Huánuco, ha elaborado el presente **Plan de Gobierno Municipal para los periodos de gestión de 2019 – 2022**, formulando las propuestas técnicas acorde al estado situacional del distrito, en concordancia con los lineamientos establecidos de las Elecciones Municipales, de la Municipalidad Distrital de Huánuco, Provincia y Departamento de Huánuco, propuestas para el desarrollo integral del distrito, creado Constitucionalmente mediante Decreto Ley N° del 4 de Noviembre de 1823.

Nuestro punto de partida ha sido considerado, acorde a un diagnóstico estratégico del distrito, bajo la consistencia de su realidad, la que ha permitido caracterizar una problemática particular determinada, la cual ha sido analizado muy detenidamente, con la finalidad de identificar las diversas problemáticas que aún persiste en la población, relacionada a las necesidades básicas insatisfechas por los gobiernos de turno, así como, el desarrollo de la zona urbana de la capital del distrito, campaña para mejorar la calidad del servicio del agua potable, promover la Inversión privada para construcciones de Hoteles y Restaurantes para promocionar el turismo.

Por otra parte, se ha deteriorado la calidad de vida a consecuencia de la pérdida de autoridad para hacer cumplir las normas ambientales y la creciente contaminación producto de un deplorable manejo de la recolección, evacuación y procesamiento de residuos sólidos, así como, el deterioro y falta de mantenimiento de la infraestructura social. A estos serios problemas se suman la pérdida de elementales valores ciudadanos y la creciente inseguridad de los vecinos.

Huánuco enfrenta hoy fenómenos sociales y económicos muy serios: la creciente desocupación y desempleo con sus secuelas de aumento de la delincuencia, Por ello hemos incorporado el concepto de ciudadanía activa y vigilancia ciudadana para el mejor uso de los escasos recursos públicos.

Buscamos, que el fortalecimiento del capital humano y el capital social con que cuenta Huánuco esté orientado al desarrollo de una identidad local surgida a partir de la autoestima lesionada por el autoritarismo abusivo y el fracaso de un modelo populista de gobierno de turno que no ha sabido priorizar el gasto público debidamente racionada. Esto significa que es conveniente y necesario que Huánuco, además de no descuidar lo económico y social, fortalezca la cultura apoyando actividades culturales, artísticas y deportivas propias, de responsabilidad del municipio.

Huánuco como espacio y territorio tiene inmejorables posibilidades de activar su economía. Sin embargo, su agricultura, todavía no logra ser el motor del desarrollo en Huánuco; realmente la situación de la actividad económica en Huanuco muestra, todavía un crecimiento lento, el cual podría reactivarse si las instituciones promotoras del desarrollo: Municipalidad Provincial y Gobierno Regional fueran más eficientes y eficaces en los servicios que les corresponde brindar. Buscamos mejorar la calidad de los servicios públicos. Creemos que en el Municipio urge una modernización y una relación directa y equitativa con sus Distritos.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUÁNUCO 2019 - 2022

2.- INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno Municipal, ha considerado las actividades a desarrollarse durante el período 2019 – 2022 basándonos en un marco real y acorde con las necesidades más resaltantes de la población urbana y rural de la Provincia, identificadas en el diagnóstico situacional distrital, a fin de fortalecer nuestra propuesta a ejecutarse en base al uso racional y honesto de los recursos y la participación vecinal concertada con la población.

El presente Plan, ha sido elaborado como requisito exigido por los órganos competentes en la Legislación Electoral, sin embargo, aunque ese no hubiera sido el caso el **“Movimiento Avanzada Regional Independiente por Huánuco”** de igual manera estamos obligados a elaborarlo por ser de nuestra responsabilidad de gobernar a Huánuco, que requiere de un conocimiento claro de su problemática y propuestas de soluciones claras y efectivas que permitan resarcir sus necesidades.

En consecuencia el Plan de Gobierno del **“Movimiento Avanzada Regional Independiente por Huánuco”** contiene propuestas concretas de trabajo concertado y planificado, a ser ejecutado en este nuevo periodo de gobierno que nos toca realizar para el bienestar y desarrollo de la población huanuqueña. Como todo proceso de planeamiento el documento que formulamos desarrolla las dos primeras etapas del proceso:

- Diagnostico Estratégico que caracteriza la problemática actual de Huánuco.
- Plan de Gobierno que define la Visión de desarrollo para Huánuco y los objetivos que enmarcan las acciones para una buena gestión.

En el Plan, se detallan los grandes Ejes Estratégicos; Programas, los Proyectos y/o Actividades, el Presupuesto y las Fuentes de Financiamiento; sin embargo, merecen resaltar los grandes lineamientos de Política que nuestro movimiento Regional concibe como prioritarios y que le proporcionan una Visión respecto de lo que se espera del papel que les corresponde a la Institución Municipal, Autoridades, Funcionarios y Población, bajo la política de un gobierno Municipal eminentemente vecinal y de Gestión.

3.- MARCO LEGAL.

- Constitución Política del Estado y su modificatoria Ley N° 27680
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27482 - Ley de Transparencia y Responsabilidad Fiscal



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

- Ley N° 27293 - Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 26300 - Ley de los Derechos de Participación y Control de Ciudadano
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública
- Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto
- Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año 2018
- Ley N° 30694 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto Publico
- Ley N° 30695 - Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento
- Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado

4.- ESTRUCTURA DEL PLAN.

4.1. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DISTRITAL.

- 1.1. Organización del Territorio.
- 1.2. Indicadores de Bienestar.
- 1.3. El presupuesto regional en el contexto nacional.
- 1.4. Aspectos Demográficos
- 1.5. Aspectos Económicos
- 1.6. Aspectos Sociales
- 1.7. Otros Aspectos

4.2. ANALISIS ESTRATEGICO

- 2.1 Fortalezas y Debilidades
- 2.2 Oportunidades y Amenazas
- 2.3 Potencialidades

4.3 EJES DEL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

- 3.1 Eje 1- Derecho fundamental y dignidad de la persona
- 3.2 Eje 2- Oportunidad de acceso a los servicios
- 3.3 Eje 3- Estabilidad y Gobernabilidad
- 3.4 Eje 4- Economía, Competitividad y empleo
- 3.5 Eje 5- Desarrollo Regional e Infraestructura
- 3.6 Eje 6- Recurso Natural y Ambiente

4.4 PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y PROPUESTAS DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

- 4.1 Dimensión Económica
- 4.2 Dimensión Social



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

4.3 Dimensión Ambiental

4.4 Dimensión Institucional

4.5 PROPUESTA DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

5.1 Dimensión Económica

5.2 Dimensión Social

5.3 Dimensión Ambiental

5.4 Dimensión Institucional

4.6 PROPUESTA POR AREAS PARA EL DESARROLLO DE HUANUCO

6.1 Salud

6.2 Saneamiento Básico

6.3 Educación

6.4 Agricultura

6.5 Medio Ambiente

6.6 Seguridad Ciudadana

6.7 Transporte

6.8 Inclusión Social

6.9 Deporte

4.7 FORMULACION DEL PLAN

7.1. Enfoque Conceptual del Desarrollo

7.2. Visión, Misión y Objetivos estratégicos

7.3. Principios

7.4. Valores

7.5. Financiamiento del Plan.

4.8. CRITERIOS PARA PROGRAMAR LA INVERSIÓN

3.1. Presupuesto Municipal

3.2. Promoción de la Inversión Pública y Privada

3.3. Otras Formas de Financiamiento

3.4. Estrategia de Implementación del Plan

4.1. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DISTRITAL.

A.- ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO.

✓ FICHA TECNICA

- **Departamento:** Huánuco



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUÁNUCO 2019 - 2022

- **Provincia:** Huánuco
- **Superficie:** 96.55 km²
- **Población:** Aprox. 72 642 hab.
- **Ubigeo:** 100101

✓ LOCALIZACION:

Huánuco de los Caballeros de León de Huánuco se ubica a los 1800 m.s.n.m en el valle formado por el río Huallaga. Está en la *tierra templada* o yungas de la vertiente oriental de los Andes centrales. La altura del territorio regional huanuqueño oscila entre los 250 y 6.632 metros de altitud, siendo los pueblos de menor altitud Tournavista y Yuyapichis (capitales del distrito del mismo nombre, en la provincia de Puerto Inca), en tanto que el pueblo de Yarumayo (capital del distrito de Yarumayo, provincia de Huánuco), está ubicado a 4.100 metros de altitud.

El **distrito de Huánuco** es uno de los 13 distritos de la provincia de Huánuco, ubicado en el departamento de Huánuco, en el centro del Perú. Su capital es la **ciudad de Huánuco**.

✓ LIMITES:

- **Norte:** con los distritos de Dos de Mayo y Leoncio Prado.
- **Sur:** con el distrito de Ambo.
- **Este:** con los distritos de Leoncio Prado y Pachitea.
- **Oeste:** con el distrito de Yarowilca.

✓ HISTORIA

Huánuco, fue fundada el 15 de agosto de 1539 bajo el nombre de *La muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco*, por el comandante español Gómez de Alvarado y Contreras, en las pampas de Huánuco Viejo, antigua comarca Yarowilca, de la que fue trasladada al valle del Huallaga por el capitán Pedro Barroso, debido a los continuos ataques del ejército Yarowilca mandado por Illa Túpac. Huánuco tuvo importante participación durante la guerra de la independencia y en la guerra con Chile.

En Huánuco, se organizaron múltiples batallones de guerrillas y montoneros que combatieron a los chilenos en la Campaña de la Breña, los más destacados de estos cuerpos de guerrilla estaban comandados por el coronel Leoncio Prado.

Gloriosamente el territorio huanuqueño estuvo habitado en sus inicios por diferentes grupos primitivos, entre ellos los de Yarowilca; quienes fueron conquistados por los incas, convirtiéndose en residencia temporal de Túpac Yupanqui y Huayna Cápac.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

El capitán extremeño Gómez de Alvarado y Contreras, fundó Huánuco (1539), en la Pampa de Huánuco el Viejo. Según la historia, fue trasladado posteriormente al Valle del Pillco, Tierra de los Chupachos (sede).

Los primeros pobladores de la ciudad fueron hidalgos y beneméritos de la conquista, esa fue la razón por la cual vino el apelativo de “Huánuco de los Caballeros”. Durante la época de la Independencia, los gestores de la revolución huanuqueña fueron en su mayoría mestizos e indios, destacando el levantamiento de los caudillos: José Rodríguez, Marcos Durán Martel, Juan José Crespo y Castillo, Gabriel Aguilar y otros.

En las cavernas de Lauricocha, Augusto Córdich descubrió los restos fósiles más antiguos del Perú: once esqueletos humanos, quizá de 8000 a 10000 a C. El llamado Hombre de Lauricocha fue recolector y cazador y ha dejado pinturas rupestres en las cuevas de Lauricocha. En Kotosh, al oeste de Huánuco, se hallaron los primeros vestigios de cerámica y arquitectura monumental: el Templo de las Manos Cruzadas, uno de los más antiguos del Perú y de América (2.500 a. C.). Los yarohuilcas, de origen desconocido, establecieron un imperio regional que opuso tenaz resistencia al avance incaico, aunque finalmente fueron asimilados al Tahuantinsuyo. Se construyeron caminos como vía de paso entre el Cuzco y Cajamarca.

✓ GEOGRAFIA

Está ubicada en el centro del Perú, con topografía accidentada y regiones de sierra y selva. Limita al norte con los departamentos de La Libertad y San Martín; por el este con Loreto, Ucayali y Pasco; por el sur, con Pasco; por el oeste con Pasco, Lima y Departamentos de Ancash. Sus límites por el sur y el oeste están marcados por la gigantesca muralla que forman el Nudo de Pasco y la Cordillera Huayhuash.

Sus coordenadas son 8° 21' 47 de latitud sur y entre 76° 18' 56" y 77° 18' 52,5" de longitud oeste; mientras que su altitud promedio es de 1.894 msnm.

Según el INEI, al 30 de junio de 2014, Huánuco contó con 854.234 habitantes. Y según el censo de 2007, su población asciende a 762.223 habitantes, de los cuales 50,4% son hombres y 49,6% mujeres. A su vez, la población se divide en 41% rural y 59% urbana.¹

✓ ACCIDENTES GEOGRÁFICOS MAYORES

- Ríos más importantes: Huallaga al centro, Marañón al oeste, Pachitea al este.
- Lagunas: Carpa, Lauricocha, Chuspicocha, Tinquicocha, Taulicocha, Niñococha, Cabalcocha y Pichgacocha.
- Nevados: Yerupajá (6.617 msnm), Siula Grande (6.344 msnm) y Jirishanca (6.094 msnm).
- Abras: Raura (a 4.900 msnm) en San Miguel de Cauri Lauricocha; y Concush (a 4.660 msnm) en Bolognesi.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

✓ CLIMA

Templado y seco en la parte andina y cálido en la zona montañosa. La temperatura promedio es de 19 °C en sus valles

✓ ECONOMIA

Tiene un gran potencial agrícola por su variedad climática y diversos pisos ecológicos. Existen grandes áreas productoras de café, té y maderas finas. Además, los agricultores cultivan papa, maíz amiláceo, maíz amarillo, plátano, naranja, yuca y trigo. Tiene abundantes áreas de pastos naturales. Sus bosques, en la región de la selva baja, constituyen una gran reserva forestal de especies maderables, flora y fauna. Se cría ganado porcino y ovino en cantidades importantes. La coca es un cultivo extendido en los valles tropicales de esta región. La minería se basa en la extracción de plata, zinc, plomo y cobre. Cuenta con la central térmica de Tingo María, con una capacidad de generación de 140 Megawatts.

✓ EDUCACION

El Departamento de Huánuco cuenta con un total de 2.209 colegios públicos privados: 416 de educación inicial, 1.543 de educación primaria y 250 de educación secundaria. Además, alberga tres universidades: Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Universidad de Huánuco y Universidad Nacional Agraria de la Selva.

Entre 2004 y 2013, las tasas de asistencia de Huánuco para los tres niveles de educación básica regular han aumentado. En primaria, la tasa de asistencia pasó de 91.7% en 2004 a 96.3% en 2013, siendo este último valor mayor al nacional. El acceso a educación inicial aumentó en el período, pasando de 30.0% en 2004 a 71.7% en 2013. En el nivel secundaria, la tasa de asistencia pasó de 60.3% en 2004 a 72.2% en 2013. Huánuco presenta mayores tasas de desaprobación, atraso y retiro con respecto a todo el país, tanto en primaria como en secundaria. El porcentaje de desaprobados en primaria en las provincias de Huánuco fluctúa desde 4.8% en Lauricocha hasta 14.2% en Marañón, en tanto que en secundaria oscila entre 7.5% en Lauricocha y 14.9% en Huacaybamba. En ambos casos, la mayoría de distritos tiene menos del 10% de estudiantes con atraso escolar, aunque en secundaria la cantidad de distritos con más del 20% de atraso es mayor. En cuanto al porcentaje de retirados en 2013, la mayoría de distritos en primaria y secundaria se ubican debajo de 8.0%. Sin embargo, en secundaria hay una cantidad significativa de distritos con más de 8% de retiro.

✓ **ATRATIVOS TURISTICOS**



El Yerupajá, una de las cumbres más elevadas del Perú.

Tiene atractivos típicos de la sierra y de la selva, además su ciudad capital se encuentra en un acogedor valle interandino. En Huánuco, destaca su Plaza de Armas, la catedral y las iglesias de San Francisco, Cristo Rey y San Sebastián, que conserva la única escultura del mundo donde este mártir aparece con manchas de viruela en el cuerpo.

Otro centro con monumentos arqueológicos de gran interés es el sitio Arqueológico de Huanucopampa o Huánuco Viejo, centro o capital del Chinchaysuyo, en La Unión. En Tingo María se divisa el curioso macizo llamado «La Bella Durmiente» porque tiene la forma de una mujer acostada. El Parque nacional que lleva el nombre de dicha ciudad tiene otro atractivo, que es la Cueva de las Lechuzas.

Un pueblo pintoresco es Tomayquichua, cuna de La Perricholi y donde se encuentra la casa del insigne escritor Enrique López Albújar, a cinco kilómetros de Ambo. Y Kótosh, a solo cuatro kilómetros de la ciudad de Huánuco, es el vestigio de una civilización anterior a la cultura Chavin. Los baños termales de Cónoc y Turipampa están en La Unión. En el Paso de Carpish encontramos helechos y orquídeas *wiñaywayna* ("siempre joven" en quechua) entre otras especies tropicales.

El nuevo centro de circuito turístico de la Región Huánuco está ubicado en la provincia de Lauricocha que comienza a 4 km de la ciudad de Huánuco con las manos cruzadas de Kotosh, seguido por los paisajes de Yacus, Yarumayo y la tierra colorada de Margos. De allí, a 35 minutos



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUÁNUCO 2019 - 2022

por carretera afirmada se llega a la ciudad de Jesús, la capital de la Provincia de Lauricocha, en el valle de Nucon.

En Kotosh se ha abierto un centro turístico con puentes colgantes y zonas de camping y recreación además de un "centro magnético" curioso lugar en que uno se pone de pie y habla escuchando su propio eco sin que nadie lo escuche a su alrededor

Sin embargo el turismo en Huánuco es aún incipiente y se puede desarrollar mucho más. En el libro A Mochila en Perú del Profesor Daniel López M. se describen como potenciales atractivos la zona arqueológica de Quillarumi, la laguna Viña del Río, el sitio arqueológico de Shillacoto en el distrito de Huánuco, así como el cerro de Marabamba y Pillco-Mozo: imagen natural de piedra que según leyendas es un eterno gurdían petrificado. En el distrito de Chaglla menciona la laguna de Cochaglla, la Cueva de Lechuza-Machay y la Cascada de Yanano. También la Piscigranja de Molinos que es un centro productor de alevinos y truchas en Pachitea.

✓ GEOMORFOLOGIA

Por su especial ubicación en el Centro Oriental peruano, cuenta con nevados, cordilleras, cálidos valles y selvas amazónicas, que atraen turistas y andinistas como son los nevados de Yerupajá de una altitud de 6.617 metros, el Siulá con 6.356 metros, el Nenashanca de 5.637 metros, el Rondoy con 5.870 metros; en las faldas de los nevados existen muchas lagunas que nacen de los deshielo. También se puede decir que el Yerupajá está considerado como el segundo pico más alto del Perú, y tiene gran fama mundial por las numerosas expediciones que se realizan desde el lado huanuqueño, que ofrecen retos a los andinistas.

Hacia el sur-oeste del departamento, se presenta el sistema montañoso conocido como la Cordillera Huayhuash, en la que se destaca majestuosa la cresta del Yerupajá denominado una *sucesión de colosos* junto al Siulá, el Sarapo y el Rondoy. Por el norte, nor-este y este, el territorio cambia de estructura y apariencia: las alturas ceden su presencia al paisaje de la región Rupa-Rupa o Selva Alta y más al oriente, la Omagua o Selva Baja. Huánuco pertenece a 3 cuencas: Al oeste con la del Marañón, en la zona central con el Huallaga y al este con la de Pachitea.

✓ HIDROGRAFIA. -

El río Marañón que corre de sur a norte, tiene sus nacientes en el nevado del Yerupajá en la llamada cordillera de Raura. Se origina en lagunas de formación reciente, que colectan las aguas de fusión que descienden del nevado de Yerupajá. En su origen, localizado en la provincia de Lauricocha, se llama río Gaucho, nombre con el cual penetra en las lagunas de Santa Ana y Lauricocha, saliendo de esta última con el nombre de río Marañón. El río Huallaga , con nacimiento en el departamento de Pasco, al sur de la llamada Cordillera de Rauna, en la laguna de Huascacocha, en sus orígenes se llama río Ranracancha y luego se llama sucesivamente río Blanco y río Chaupihuaranga, hasta unirse con el río Huariaca, lugar a partir del cual toma la denominación de río Huallaga. En Huánuco forma un importante valle interandino entre Ambo -



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

Huánuco y Santa María del Valle, luego de cruzar el relieve de Carpish ya en la Selva Alta, forma el valle de Tingo María. El Huallaga es afluente del Marañón, al que vierte sus aguas por la margen derecha y en territorio del Departamento de Loreto, luego de recorrer aproximadamente 1.300 km. Al este, el río Pachitea, de la cuenca del río Ucayali, toma su denominación desde la unión de los ríos Palcazu y Pichis. Es uno de los mayores afluentes del río Ucayali, al que da sus aguas por la margen izquierda.

Otros ríos importantes son el Pozuzo, afluente del río Palcazu, formador del Pachitea; los ríos Monzón, Magdalena y Marta, afluentes del Huallaga por su margen izquierdo; Tulumayo y Aucayacu, que vierten sus aguas al Huallaga por la margen derecha. Estos cinco ríos están en la zona de Tingo María.

El Departamento de Huánuco cuenta con lagunas y aguas termales; las cuales pueden llegar a ser medicinales. Estas son:

- Laguna de Carpa, ubicado en la provincia de Huamalies, distrito de Tantamayo.
- Laguna de Carhuacocha, ubicado en el distrito de Llata, provincia de Huamalies.
- Laguna de Susucocha, ubicado en la misma provincia y distrito anterior.
- Laguna de Lauricocha, ubicado en la provincia del mismo nombre, distrito de San Miguel de Cauri.
- Laguna de Pichgacocha, ubicado en los distritos de Conchamarca Amarilis

Estas lagunas están asentadas en los diferentes niveles de manera irregular, de 3.500 a 4.100 de altitud y están consideradas como atractivo turístico. Además Huánuco cuenta con aguas termales ubicadas en el distrito de Ripán, provincia de Dos de Mayo; en el distrito de Baños, y otros ubicados en la provincia de Lauricocha y en el distrito de Huácar, provincia de Ambo.

✓ TRANSPORTE

- **CARRETERA**

La Carretera Central conecta Huánuco con la Amazonía peruana (Pucallpa), con la zona alto andina (Cerro de Pasco) y la capital peruana de Lima.

- **AEROPUERTO**

Por vía aérea está accesible por el Aeropuerto Alf. FAP David Figuroa Fernandini (1 de Febrero de 1963) en el lugar denominado Huachog. El tiempo de vuelo a Lima es de 45 minutos.

✓ DIVISION ADMINISTRATIVA





PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

✓ DIVISION POLITICA DE HUANUCO

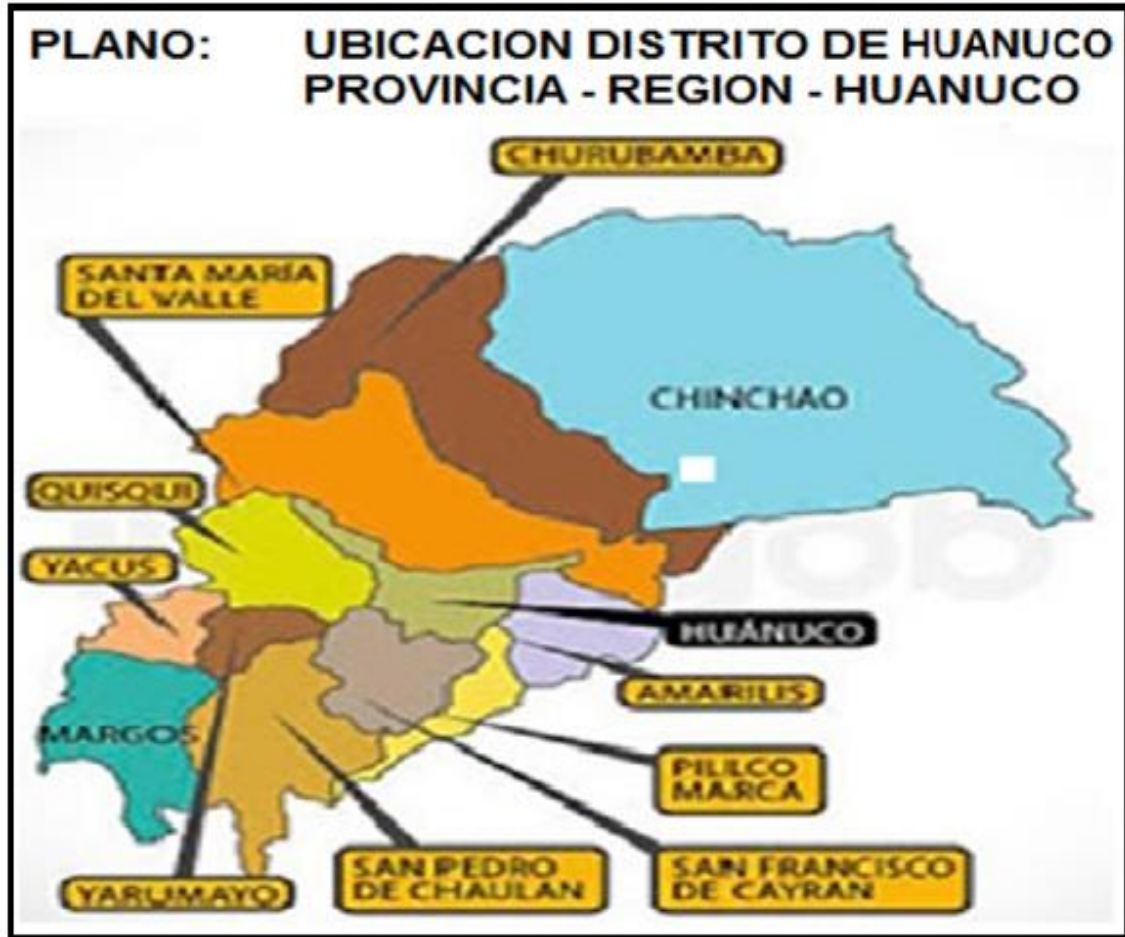
El Departamento de Huánuco comprende once provincias, divididas en ochenta y cuatro (84) distritos.

Provincias del departamento de Huánuco						
<u>Ubigeo</u>	<u>Provincia</u>	<u>Capital</u>	<u>Distritos</u>	<u>Superficie km²</u>	<u>Población 2016</u>	<u>Altitud msnm</u>
1001	<u>Huánuco</u>	<u>Huánuco</u>	13	3 591.59	310 464	1 898
1002	<u>Ambo</u>	<u>Ambo</u>	8	1 575.18	57 006	2 076
1003	<u>Dos de Mayo</u>	<u>La Unión</u>	9	1 468.07	53 728	3 210
1004	<u>Huacaybamba</u>	<u>Huacaybamba</u>	4	1 743.95	22 977	3 191
1005	<u>Huamalíes</u>	<u>Llata</u>	11	3 144.50	76 093	3 436
1006	<u>Leoncio Prado</u>	<u>Tingo María</u>	10	4 942.89	134 547	648
1007	<u>Marañón</u>	<u>Huacrachuco</u>	5	4 801.26	32 621	2 893
1008	<u>Pachitea</u>	<u>Panao</u>	4	3 069.02	76 227	2 772
1009	<u>Puerto Inca</u>	<u>Puerto Inca</u>	5	10 341.35	31 729	210
1010	<u>Lauricocha</u>	<u>Jesús</u>	7	1 860.49	38 780	3 485
1011	<u>Yarowilca</u>	<u>Chavinillo</u>	8	727.47	33 055	3 254

✓ CENTROS POBLADOS

- Santo Domingo de Nauyán Rondos
- Capillapampa
- Tres de Mayo – Yanacancha (CPM)
- Marabamba, Jactay
- Cachuna
- Miraflores Chico
- Huacalle, Puyac
- CIPA Higueras
- Florida
- Chunapampa
- Colpa Baja

MAPA DE LA UBICACIÓN DEL DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA-REGION HUANUCO.





PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

B. INDICADORES DE BIENESTAR

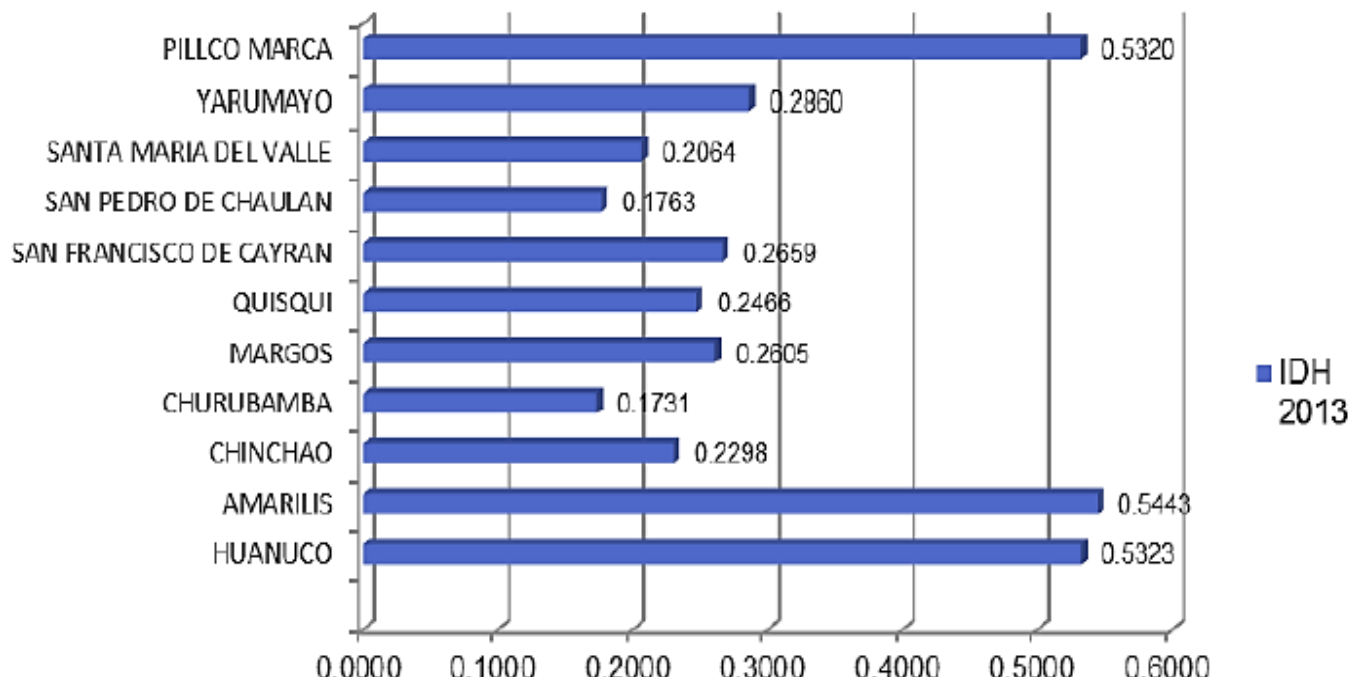
- Población del distrito de Huánuco año 2016

POBLACION TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO PROVINCIA Y DISTRITO 2009 - 2016								
Provincia y Distrito	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	819 578	826 932	834 054	840 984	847 714	854 234	860 548	867 227
Huánuco	291 700	293 152	296 652	300 095	303 578	306 597	309 545	310 464
Huánuco	78 900	82 390	83 374	84 341	85 319	86 167	86 995	87 253
Amarilis	71 692	74 015	74 898	75 768	76 648	77 410	78 155	78 387
Chinchao 1/ 2/	26 339	24 493	24 786	25 073	25 363	25 615	13 852	13 893
Churubamba	26 920	26 898	27 219	27 535	27 855	28 132	28 403	28 487
Margos 2/	15 584	9 324	9 435	9 545	9 656	9 752	9 846	9 875
Quisqui 2/	7 687	7 809	7 902	7 994	8 087	8 167	8 246	8 270
San Francisco de Cayran	5 073	5 187	5 249	5 310	5 372	5 426	5 478	5 494
San Pedro de Chaulan	7 445	7 556	7 646	7 735	7 825	7 903	7 979	8 003
Santa María del Valle	9 288	19 526	19 759	19 988	20 220	20 421	20 617	20 678
Yarumayo	2 857	2 920	2 955	2 990	3 025	3 056	3 084	3 093
Pillco Marca	29 915	26 157	26 469	26 776	27 087	27 356	27 619	27 701
Yacus 2/	-	6 877	6 960	7 040	7 121	7 192	7 261	7 283
San Pablo de Pillao 1/	-	-	-	-	-	-	12 010	12 047

CUADRO N° 03. INDICE DE DESARROLLO HUMANO PROVINCIAL Y DISTRITAL 2013-PNUD

Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Pobloc. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	U.S. mes	ranking
DEPARTAMENTO	840,984	12	0.3746	21	72.33	16	45.47	21	6.73	19	448.4	17
Huánuco	301,396	16	0.4431	58	74.10	78	52.66	79	7.71	68	595.0	48
Huanuco	77,894	69	0.5323	169	70.76	1283	69.02	344	10.30	118	793.1	149
Amarilis	71,369	81	0.5443	141	73.30	926	73.50	255	9.66	205	809.4	140
Chinchao	26,290	214	0.2298	1463	75.75	568	15.32	1692	3.64	1786	286.0	1026
Churubamba	28,394	186	0.1731	1728	77.23	369	11.75	1757	2.38	1833	246.4	1176
Margos	15,387	344	0.2605	1235	78.38	254	32.66	1222	5.14	1409	211.9	1329
Quisqui	7,873	630	0.2466	1333	75.72	571	26.83	1380	4.09	1711	245.2	1182
San Francisco De Cayran	5,135	852	0.2659	1196	74.81	702	23.40	1471	4.66	1584	292.2	1000
San Pedro De Chaulan	7,635	640	0.1763	1718	78.75	223	11.53	1760	3.52	1801	162.4	1551
Santa Maria Del Valle	18,863	291	0.2064	1594	78.63	235	15.99	1671	3.13	1820	233.3	1245
Yarumayo	2,869	1175	0.2860	1079	76.38	465	31.98	1239	4.87	1517	291.1	1005
Pillco Marca	39,687	144	0.5320	170	73.12	955	68.64	352	9.20	264	808.6	141

PROVINCIA DE HUÁNUCO -IDH 2013





PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

▪ **ÍNDICE DE POBREZA EN EL DISTRITO DE HUANUCO**

La importancia de contar con un mapa de pobreza distrital donde se puede visualizar los mapas temáticos, que se observa los indicadores de pobreza departamental y provincial, la georreferenciación de la población pobre queda dispersa en todo el área geográfica departamental y provincial.

Al contar con un menor nivel de agregación geográfica, se aprecia que la población en condición de pobreza se concentra en los distritos de los departamentos de la Sierra, y en el caso del distrito de Huánuco es eminentemente de la sierra.

Por tanto de acuerdo a la observación, la situación poblacional es de preocupación si tenemos en cuenta los indicadores.

La pobreza en el departamento de Huánuco ha sido reducido en 26% en los últimos 10 años, el 2007 la pobreza registra el 66% y en al año 2016 registra EL 40%.

De allí la necesidad de establecer proyectos orientados a incluir a la población en los principales servicios públicos de responsabilidad regional y municipal. Es evidente que el incremento de la pobreza se debe a muchos factores, así tenemos:

POBREZA EN EL ASPECTO SOCIAL:

- Bajo nivel de calificación laboral
- Limitada cobertura del servicio educativo
- Limitada cobertura del servicio de salud
- Incremento de la inseguridad ciudadana
- Predominio del alcoholismo

Pobreza en el aspecto económico

- Desocupación
 - Bajos niveles de ingresos
-
- Bajos niveles de inversión pública y consecuentemente bajos niveles de inversión privada
 - Baja calidad del empleo

Pobreza en el aspecto político institucional

- Descoordinación interinstitucional, en los diferentes niveles geopolíticos
- Limitada capacidad de gestión del desarrollo local y regional
- Excesiva burocracia generada por los gobernantes de turno
- Desconocimiento de las prioridades en atención de la demanda de los servicios públicas.



Pobreza en el aspecto urbanístico ambiental

- Medio ambiente en deterioro por falta de mantenimiento e escasa inversión en obras de prevención, principalmente en zonas vulnerables del distrito.
- Insuficiente cobertura de los servicios básicos.
- Desarticulación física del territorio a nivel regional y local.
- Deficiente accesibilidad a los Centros Poblados, dificulta la atención de servicios básicos.

C. PRESUPUESTO DISTRITAL EN EL CONTEXTO NACIONAL

Limitaciones de la inversión pública y privada.

Los actores responsables del desarrollo económico local no son solo quienes ejercen altas responsabilidades de gobierno, también lo son aquellos que tienen la capacidad de movilizar, aplicar y redistribuir recursos con el fin de mejorar la calidad de vida de la población del distrito.

Una continua y adecuada inyección de capital en el aparato productivo del distrito es vital para el crecimiento de su economía. Sin inversión no se generan puestos de trabajo de las personas que residen en el distrito y por ende no pueden mejorar sus niveles de ingresos.

Las limitadas inversiones públicas en Huánuco, debido a las limitaciones de la caja fiscal, también contribuye a disminuir la calidad de vida de la población. Desde hace años se viene verificando una progresiva descapitalización de la economía distrital.

De otro lado, es necesario encarar el escaso nivel de rentas que percibe el gobierno local del distrito de Huánuco, con los ingresos propios que viene a ser S/.38,227.50, esto agrava con el excesivo gastos corrientes; por cuanto el presupuesto para el año 2017 ha sido S/. 51,686,394 según PIM y los ingresos por toda fuente de financiamiento ingreso a la Municipalidad por **FONCOMUN** y otros transferidos por el Gobierno Central S/.184,922,624.00

Por lo que es necesario implementar la inversión privada como una actividad complemento y necesario para el desarrollo de la ciudad, lo que permitirá incrementar la rentabilidad para generar mayores posibilidades en la realización de negocios, por ejemplo la inversión pública en infraestructuras vial y urbanas para aumentar la rentabilidad privada de muchos proyectos, por ello se requiere ampliar el número de proyectos viables y como consecuencia traerá la generación de empleo.

Considerando que los ingresos por **FONCOMUN** y su distribución para la ejecución presupuestaria, se puede apreciar que existe una fuerte asignación para gastos corrientes (gastos para el funcionamiento de la Municipalidad), mientras para la ejecución de proyectos de inversión,



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

no es suficiente por lo que se debe enmarcar a proponerse a realizar gestiones ante los gobiernos provinciales, regionales y nacionales, y a los países cooperantes:

Del mismo modo, si efectuamos el análisis comparativo con los otros distritos que se encuentran en la jurisdicción de la provincia de Huánuco, podemos apreciar que nos hemos descuidado demasiado en realizar gestiones necesarias para conseguir determinados financiamientos de proyectos estratégicos, referentes a saneamientos integrales, electrificación, Establecimientos de salud, infraestructuras viales, seguridad ciudadana, y otros que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

INGRESOS POR FONCOMUN Y OTROS FUENTES – 2017.

2017	: TOTAL	20,458,416,071.44	20,458,416,071.44
2017	Departamento 10 : HUANUCO	893,748,782.10	893,748,782.10
2017	Provincia 01 : HUANUCO	184,922,624.00	184,922,624.00
2017	Municipalidad 05-300889 : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS	16,029,827.86	16,029,827.86
1:	Enero	797,898.69	797,898.69
2:	Febrero	22,352.94	22,352.94
3:	Marzo	3,313,485.38	3,313,485.38
4:	Abril	1,162,221.20	1,162,221.20
5:	Mayo	6,355,094.27	6,355,094.27
6:	Junio	2,178,396.80	2,178,396.80
7:	Julio	1,105,527.63	1,105,527.63
8:	Agosto	170,098.43	170,098.43
9:	Setiembre	194,102.05	194,102.05
10:	Octubre	345,700.71	345,700.71
11:	Noviembre	197,158.19	197,158.19
12:	Diciembre	187,791.57	187,791.57



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

RESULTADO ECONOMICO Y RESULTADO PRIMARIO 2016-2019

Cuadro N° 02: Resultado Económico y Resultado Primario 2016 – 2019
Municipalidad Provincial de Huanuco

	ESTIMACIÓN ^{1/} (Miles S/.)	PROYECCIÓN ^{2/} (Miles S/.)		
	2016	2017	2018	2019
RESULTADO ECONOMICO (III-IV)	0,0	0,0	0,0	0,0
I. INGRESO TOTAL	38 228,1	38 227,5	38 227,5	38 227,5
INGRESOS CORRIENTES	38 228,1	38 227,5	38 227,5	38 227,5
INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0
II. GASTO NO FINANCIERO TOTAL	38 228,1	38 227,5	38 227,5	38 227,5
GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	32 098,3	32 666,8	32 666,8	32 666,8
GASTO DE CAPITAL	6 129,8	5 560,7	5 560,7	5 560,7
III. RESULTADO PRIMARIO (I-II)	0,0	0,0	0,0	0,0
IV. INTERES	0,0	0,0	0,0	0,0

1/ Ejecución al cierre 2016 estimada por el pliego a mayo.

2/ Proyección elaborada por el pliego, en base a información reportada a la Programación Multianual de Presupuesto Público hasta el mes de abril de 2016.

Nota: No incluye información proyectada de intereses ni comisiones.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Aplicativo Web IMGF

RESULTADO DE INGRESOS TOTALES 2016-2019

Cuadro N° 04: Ingresos Totales 2016 – 2019
Municipalidad Provincial de Huanuco

	ESTIMACIÓN ^{1/} (Miles S/.)	PROYECCIÓN ^{2/} (Miles S/.)		
	2016	2017	2018	2019
INGRESOS TOTALES (I+II)	38 228,1	38 227,5	38 227,5	38 227,5
I. INGRESOS CORRIENTES	38 228,1	38 227,5	38 227,5	38 227,5
CONTRIBUCIONES	0,0	0,0	0,0	0,0
IMPUESTOS	6 033,1	6 033,1	6 033,1	6 033,1
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8 091,9	8 101,9	8 101,9	8 101,9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ^{3/}	24 103,2	24 092,5	24 092,5	24 092,5
II. INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0
VENTA DE ACTIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0

1/ Ejecución al cierre 2016 estimada por el pliego a mayo.

2/ Proyección elaborada por el pliego en base a información reportada a la Programación Multianual de Presupuesto Público hasta el mes de abril de 2016.

3/ Las transferencias del período 2016 – 2019 son estrictamente referenciales, estando sujetos a: i) cambios en función a los recursos efectivamente recaudados debido a la evolución de la economía nacional e internacional, ii) a las modificaciones que puedan darse en la normatividad vigente y iii) a las variaciones en los indicadores utilizados. Corresponde a los titulares respectivos prever las estrategias y medidas necesarias en caso los montos asignados sean menores a los estimados.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Aplicativo Web IMGF



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

GASTOS NO FINANCIEROS TOTAL 2016-2019

Cuadro N° 06: Gasto no financiero total 2016- 2019
Municipalidad Provincial de Huanuco

	ESTIMACIÓN ^{1/}	PROYECCIÓN ^{2/}		
	(Miles S/.)	2017	2018	2019
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	38 228,1	38 227,5	38 227,5	38 227,5
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	32 098,3	32 666,8	32 666,8	32 666,8
REMUNERACIONES	11 458,5	12 457,4	12 457,4	12 457,4
BIENES Y SERVICIOS	14 968,3	14 751,0	14 751,0	14 751,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 671,5	5 458,4	5 458,4	5 458,4
II.GASTO DE CAPITAL	6 129,8	5 560,7	5 560,7	5 560,7
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	6 129,8	5 560,7	5 560,7	5 560,7
OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0

1/ Ejecución al cierre 2016 estimada por el pliego a mayo.

2/ Proyección elaborada por el pliego en base a información reportada a la Programación Multianual de Presupuesto Público hasta el mes de abril de 2016.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Aplicativo Web IMGF



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

PRESUPUESTO Y EJECUCION PIA – 2017.

	Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compro miso Anual	Ejecución			Avanc e %
						Atención de Comprom iso Mensual	Deveng ado	Girado	
100101-300885: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	39,748,198	61,512,337	51,686,394	45,509,502	45,509,502	45,499,524	45,474,650	74.0	
100102-300886: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS	13,537,315	27,531,653	23,401,350	22,269,182	22,269,182	22,207,212	22,207,162	80.7	
100103-300887: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO	3,663,899	23,072,069	22,284,967	13,921,539	13,921,539	13,921,539	13,921,539	60.3	
100104-300888: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA	7,069,388	25,098,295	20,543,394	18,594,186	18,594,186	18,594,186	18,593,696	74.1	
100105-300889: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS	2,438,320	18,207,315	17,175,902	17,130,403	17,101,554	17,101,554	17,101,554	93.9	
100106-300890: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISQUI	2,216,165	8,379,076	8,027,322	5,978,197	4,055,139	4,055,139	4,055,139	48.4	
100107-300891: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN	1,736,313	2,447,049	2,220,781	2,102,041	2,102,041	2,102,041	2,086,541	85.9	
100108-300892: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CHAULAN	2,261,674	9,668,979	7,178,550	6,189,522	6,189,522	6,189,522	6,189,522	64.0	
100109-300893: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE	5,541,042	62,523,878	59,177,364	41,968,686	41,865,325	41,863,885	41,863,825	67.0	
100110-300894: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO	1,114,291	6,126,945	5,848,365	1,312,808	1,312,808	1,312,808	1,312,808	21.4	
100111-301835: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA	5,792,500	8,871,686	8,063,323	7,644,332	7,644,332	7,644,332	7,644,268	86.2	
100112-301846: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YACUS	1,893,528	17,221,815	13,339,285	11,642,098	11,642,098	11,607,073	11,607,042	67.4	
100113-301875: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE PILLAO	3,206,948	5,737,931	5,662,401	5,483,153	5,483,153	5,483,153	5,483,153	95.6	



D. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

a.- Uso de la Tierra en el Distrito de Huánuco.

**CUADRO N° 14:
Capacidad de uso Mayor de Suelos por Distritos**

Distrito	Área (km ²)	A2s(r)	P1c-X	F3c-P2e A2sc	F3c-P2e-X	X-F3e	X-P2e	X
Chinchao	1823.97	16.17		120.30	4.83	246.68* 25.44**	10.40	1390.15
Churubamba	562.67	22.18		113.19	6.94		82.89	297.47
Sta. María del valle	495.65	20.88		116.37	6.42		169.98	92.00
Quisqui	162.94				2.42		94.08	36.44
Huánuco	174.58	34.54			8.86			81.18
Amarilis	138.15	18.53			8.83		24.97	45.82
Yarumayo	64.11			57.64			4.66	1.81
Yacus	91.19			85.55			4.45	1.20
Margos	198.21		83.29		2.08		92.84	
San Pedro de Chaulan	281.01				42.07		136.82	2.12
San Fco. De Cayran	99.42				8.38			21.04
TOTAL:	4091.71	112.30	132.29	407.50	543.83		655.64	1968.03

b.- Actividades Económicas a nivel Regional.

El principal recurso natural del departamento es la madera, en especial las provenientes de los bosques localizados en el sub espacio del Pachitea y arte del Huallaga (Provincia de Leoncio Prado y distrito de Cholón); según Censo Agropecuario de 1994, el departamento de Huánuco contaba con 316,422 hectáreas de montes y bosques, la especies que destacan son las siguientes: tornillo, cedro, moheña, ishpingo, nogal, pino, eucalipto, aliso, cipres, copaiba, higuera, etc. En cuanto a aspectos Económicos Productivos, la especialización productiva de esta zona es básicamente la agricultura en las partes altas, como las de Panao, Chaglla, Cayna, Colpas; la producción de papas, maíz, trigo, quinua, otros tubérculos y cereales en el piso inferior andino, la producción de hortalizas, legumbres, granadilla, y caña de azúcar; en la zona de Rupa Rupa o Selva Alta los cultivos principales son los frutales, cacao, café, la coca, la yuca, y otros. Entre 1965 y 1975, esta zona se interrelaciona tanto con el mercado regional como con el nacional, pero el parcelamiento, de las tierras y en mayor medida la adopción del cultivo de coca detuvo el desarrollo agrícola.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUÁNUCO 2019 - 2022

CUADRO N° 06
SUPERFICIE AGRICOLA, BAJO RIEGO, EN SECANO Y SUPERFICIE NO AGRICOLA POR
PROVINCIAS (HAS)

PROVINCIA	TOTAL	SUPERFICIE AGRÍCOLA			SUPERFICIE NO AGRÍCOLA			
		TOTAL	BAJO RIESGO	EN SECANO	TOTAL	PASTOS NATURALES	MONTES BOSQUES	OTROS
HUÁNUCO	209,289.21	58,277.64	25,459.76	32,817.88	151,011.57	83,937.38	39,712.91	27,361.28
AMBO	126,781.45	30,436.45	9,148.26	21,288.19	96,345.00	74,809.37	3,837.06	17,698.57
PACHITEA	94,996.61	21,705.65	6,389.56	15,316.09	73,290.96	25,420.82	13,915.16	33,954.99
LEONCIO PRADO	120,881.49	64,148.54	147.24	64,001.30	56,732.95	16,402.35	30,789.37	9,541.23
HUAMALIES	19,004.04	8,679.81	7,303.77	1,376.04	10,324.23	1,288.75	6,772.77	2,262.71
SUB TOTAL	570,952.8	183,248.09	48,448.59	134,799.5	387,704.72	201,858.67	95,027.27	90,818.78
TOTAL	1,343,787.7	390,459.57	54,953.29	335,506.28	953,328.16	495,039.26	320,903.13	137,385.7

ELABORACION: OFICINA DE PLANIFICACION AGRARIA-DRA HUÁNUCO

Los suelos del departamento de Huánuco poseen aptitud forestal y de pastos, siendo muy reducida el área aprovechable para cultivos en limpio, que se ubica principalmente en los márgenes de los ríos Huallaga y Pachitea. Según resultados definidos del último Censo Agropecuario, el departamento de Huánuco cuenta 183,248.09 has de superficie agrícola que representa el 32% del total, de los cuales solo el 26.4% se encuentra bajo riego y en seco representa en un 73.6% la superficie no agrícola cuenta con 387,704.72 has que representa el 67.9% del total, de los cuales pastos naturales representan el 52% del total (201,606.45), en otros es de 48.0%. (186,098.27).

La superficie agrícola de esta zona representa solo el 32.1% del potencial de tierras cultivables. La actividad pecuaria es incipiente, el consumo de la producción de ganado vacuno, ovino y porcino se da a nivel local.



c.- PRESUPUESTO REGIONAL EN EL CONTEXTO NACIONAL

✓ **PRESUPUESTO PER CAPITA POR REGIONES**

La asignación presupuestal per Cápita del. Gobierno Central por Regiones muestra también el maltrato al que viene siendo sometida la Región Huánuco; se excluye Lima por asumir presupuestos del gobierno Central por ser sede de la capital del país. El poblador de Lima recibe por persona seis veces más y el poblador promedio del país.

✓ **LIMITACIONES DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.**

Los actores responsables del desarrollo económico local no son solo quienes ejercen altas responsabilidades de gobierno, también lo son aquellos que tienen la capacidad de movilizar, aplicar y redistribuir recursos con el fin de mejorar la calidad de vida de la población del distrito.

Una continua y adecuada inyección de capital en el aparato productivo del distrito es vital para el crecimiento de su economía. Sin inversión las empresas no crecen, no se modernizan ni adquieren nuevas tecnologías, es decir, no alcanzan a desarrollar competitividad.

La ausencia de inversiones públicas en Huánuco, debido a las limitaciones de la caja fiscal, también contribuye a disminuir la calidad de vida de la población.

Es necesario señalar que la inversión privada requiere como complemento, de la inversión pública, lo cual permite incrementar la rentabilidad y generar mayores posibilidades para la realización de negocios, por ejemplo, la inversión pública en infraestructura vial aumenta la rentabilidad privada de muchos proyectos, ampliando el número de proyectos viables y en consecuencia, generando empleo.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

CUADRO N° 07

EL PRESUPUESTO REGIONAL EN EL CONTEXTO NACIONAL

	Departamento	Presupuesto	Población	Gasto Per Cápita
1	Madre de Dios	170,062,496.00	109,555	1,552.30
2	Tumbes	233,660,121.00	200,306	1,166.52
3	Moquegua	180,674,111.00	161,533	1,118.50
4	Apurímac	434,937,323.00	404,190	1,076.07
5	Loreto	833,312,385.00	891,732	934.49
6	Ayacucho	537,101,785.00	612,489	876.92
7	Tacna	245,804,443.00	288,781	851.18
8	Amazonas	312,094,667.00	375,993	830.05
9	Huancavelica	371,759,009.00	454,797	817.42
10	Ucayali	324,420,641.00	432,159	750.70
11	San Martín	536,277,235.00	728,808	735.83
12	Cusco	803,674,083.00	1,171,403	686.08
13	Cajamarca	935,446,558.00	1,387,809	674.05
14	Pasco	185,875,197.00	280,449	662.78
15	Arequipa	736,719,823.00	1,152,303	639.35
16	Ica	431,048,423.00	711,932	605.46
17	Ancash	642,518,934.00	1,063,459	604.18
18	Callao	515,075,275.00	876,877	587.40
19	Puno	727,976,034.00	1,268,441	573.91
20	Huánuco	416,393,377.00	762,223	546.29
21	Junín	658,790,301.00	1,225,474	537.58
22	La Libertad	826,752,090.00	1,617,050	511.27
23	Piura	753,956,218.00	1,676,315	449.77
24	Lambayeque	498,348,327.00	1,112,868	447.81
25	Lima	693,941,155.00	8,445,211	82.17

Fuente: INEI — MEF: Elaboración EQUIPO TECNICO.



d.- PROBLEMAS DE SITUACIONES NEGATIVAS POR DIMENSIONES.

El panorama es preocupante si tenemos en cuenta los indicadores. De ahí la necesidad de establecer proyectos orientados a incluir a la población en los principales servicios públicos de responsabilidad regional y municipal. Es evidente que el incremento de la pobreza se debe a muchos factores, así tenemos:

En el aspecto económico, tenemos como principales factores:

- Desocupación
- Bajos niveles de ingresos
- Bajos niveles de inversión pública y consecuentemente bajos niveles de inversión privada
- Baja calidad del empleo

En el aspecto social, tenemos como principales factores los siguientes:

- Bajo nivel de calificación laboral
- Limitada cobertura del servicio educativo
- Limitada cobertura del servicio de salud

En el aspecto urbanístico ambiental, tenemos como principales factores los siguientes:

- Medio ambiente en deterioro por falta de mantenimiento e escasa inversión en obras de prevención, principalmente en zonas vulnerables de la región, provincias y distritos.
- Insuficiente cobertura de los servicios básicos.
- Desarticulación física del territorio a nivel regional y local.
- Deficiente accesibilidad a la zona urbana marginal, dificulta la atención de servicios básicos.

En el aspecto político institucional, tenemos como principales factores los siguientes:

- Descoordinación interinstitucional, en los diferentes niveles geopolíticos
- Limitada capacidad de gestión del desarrollo local y regional
- Excesiva burocracia generada por los gobernantes de turno.
- Desconocimiento de las prioridades en atención de la demanda de los servicios públicas.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

e.- DIAGNOSTICO POR DIMENSIONES.

- ✓ DIMENSIONES ECONÓMICOS-PRODUCTIVO

A.- ASPECTOS ECONÓMICOS

Cuadro N° 40
Ingreso Per capital

	Ingreso Familiar por Capital	
	Mensual S/.	Ranking
Huánuco	595.0	48
Huánuco	793.1	149
Amarilis	809.4	140
Chinchao	286.0	1026
Churubamba	246.4	1176
Margos	211.9	1329
Quisqui	245.2	1182
San Francisco De Cayran	292.2	1000
San Pedro De Chaulan	162.4	1551
Santa Maria Del Valle	233.3	1245
Yacus	205.6	1415
Yarumayo	291.1	1005
Pillco Marca	808.6	141



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

➤ EDUCACION.

5.9 HUÁNUCO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2015 – 2016						
Provincia y Distrito	2016					
	Gestión			Área		
	Total		Total			
	Estatal	Particular	Urbano	Rural		
Departamento de Huánuco	1 938	1 831	107	1 938	617	1 321
Huánuco	562	484	78	562	323	239
Huánuco	129	87	42	129	120	9
Amarilis	127	104	23	127	102	25
Chinchao	45	45	-	45	9	36
Churubamba	54	54	-	54	22	32
Margos	17	17	-	17	4	13
Quisqui	14	14	-	14	4	10
San Francisco de Cayran	17	16	1	17	2	15
San Pedro de Chaulan	14	14	-	14	1	13
Santa María del Valle	56	56	-	56	7	49
Yarumayo	8	8	-	8	1	7
Pillco Marca	44	32	12	44	42	2
Yacus	10	10	-	10	2	8
San Pablo de Pillao	27	27	-	27	7	20



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUÁNUCO 2019 - 2022

5.2 HUÁNUCO: MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA Y SEXO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO - 2016									
2016									
Provincias y Distrito		Gestión			Área			Sexo	
		Total		Total					
Hombre	Mujer	Particular Estatal		Urbano		Rural			
Departamento de Huánuco		9 668	94 760	104 428	61 723	42 705	104 428	53 353	51 075
Huánuco		7 418	28 581	35 999	27 319	8 680	35 999	18 343	17 656
Huánuco		5 531	9 072	14 603	14 290	313	14 603	7 445	7 158
Amarilis		891	5 937	6 828	5 985	843	6 828	3 539	3 289
Chinchao		-	2 153	2 153	863	1 290	2 153	1 110	1 043
Churubamba		34	2 730	2 764	1 394	1 370	2 764	1 411	1 353
Margos		-	697	697	337	360	697	314	383
Quisqui		-	595	595	286	309	595	298	297
San Francisco de Cayran		12	488	500	269	231	500	249	251
San Pedro de Chaulan			-	524	524	110	414	524	260
264									
Santa María del Valle		-	2 908	2 908	597	2 311	2 908	1 477	1 431
Yarumayo		-	277	277	97	180	277	148	129
Pillco Marca		950	1 495	2 445	2 292	153	2 445	1 234	1 211
Yacus		-	367	367	186	181	367	166	201
San Pablo de Pillao		-	1 338	1 338	613	725	1 338	692	646



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUÁNUCO 2019 - 2022

5.3 HUÁNUCO: MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIA POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA Y SEXO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO - 2016								
Provincias y Distrito	2016							
	Gestión		Área			Sexo		
	Total		Total		Total			
	Particular	Estatad	Urbano	Rural	Hombre	Mujer		
Departamento de Huánuco	7 627	64 956	72 583	56 845	15 738	72 583	37 119	35 464
Huánuco	6 205	21 240	27 445	24 099	3 346	27 445	13 893	13 552
Huánuco	4 694	8 334	13 028	12 908	120	13 028	6 609	6 419
Amarilis	367	4 302	4 669	4 290	379	4 669	2 263	2 406
Chinchao	-	1 211	1 211	950	261	1 211	608	603
Churubamba	-	1 495	1 495	1 066	429	1 495	807	688
Margos	-	503	503	386	117	503	260	243
Quisqui	-	454	454	437	17	454	223	231
San Francisco de Cayran	-	406	406	276	130	406	206	200
San Pedro de Chaulan	-	271	271	183	88	271	155	116
Santa María del Valle	-	2 013	2 013	649	1 364	2 013	999	1 014
Yarumayo	-	355	355	210	145	355	187	168
Pillco Marca	1 144	1 105	2 249	2 103	146	2 249	1 168	1 081
Yacus	-	219	219	219	-	219	97	122
San Pablo de Pillao	-	572	572	422	150	572	311	261

➤ ANALFABETISMO

El analfabetismo es una condición de exclusión que no solo limita el acceso al conocimiento sino que dificulta el ejercicio pleno de la ciudadanía.

La concentración de la tasa de analfabetismo INEI distrito de Huánuco es mayor que la tasa departamental que se encuentra en 18.6%, mientras que a nivel distrital es de 21.69% en el año 2016



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

INDICADORES DE NECESIDADES BASICAS DISTRITO HUANUCO 2016.

DISTRITOS	SIN AGUA POTABLE %	SIN DESAGUE %	SIN ELECTRICIDAD %	ANALFABETISMO FEMENINO %	DESNUTRICION CRONICA %	POBLACIÓN	GRUPO DE NECESIDAD
HUÁNUCO	44.91%	49.21%	38.65%	21.69%	39.64%	84.341	NECESIDAD MEDIA
AMARILIS	21.89%	22.89%	14.56%	11.36%	19.99%	74.015	NECESIDAD MEDIA
CHINCHAO	84.73%	94.86%	83.56%	36.42%	54.90%	24.493	MUY ALTA NECESIDAD
CHURUBAMBA	97.13%	98.14%	92.34%	59.09%	70.06%	26.898	MUY ALTA NECESIDAD
MARGOS	95.31%	91.81%	65.42%	28.52%	64.24%	9.324	MUY ALTA NECESIDAD
QUISQUI	89.35%	96.13%	70.65%	36.65%	59.44%	7.809	MUY ALTA NECESIDAD
S.F. CAYRAN	89.40%	96.24%	70.95%	40.87%	45.92%	5.187	MUY ALTA NECESIDAD
S.P. CHAULAN	98.84%	99.06%	90.90%	45.80%	71.77%	7.556	MUY ALTA NECESIDAD
S.M. VALLE	88.28%	96.99%	89.49%	51.33%	60.35%	19.526	MUY ALTA NECESIDAD
YARUMAYO	64.77%	83.26%	82.68%	32.96%	60.39%	2.920	MUY ALTA NECESIDAD
PILLCO MARCA 2016	33.0%	46.8%	17.9%	11.1%	23.4%	26.778	NECESIDAD MEDIA
YACUS	79.60%	87.86%	50.34%	34.31%	64.24%	7.040	MUY ALTA NECESIDAD

➤ SECTOR SALUD.

En el distrito de Huánuco el personal de establecimientos de Salud, está conformado por los siguientes profesionales como se muestra en el siguiente cuadro:



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUÁNUCO 2019 - 2022

6.3 HUÁNUCO: PERSONAL DE SALUD, POR PROFESIÓN Y AÑOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2014 – 2017													
Provincia y Distrito		2016											
		Médicos					Obstetras						
		2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015		
Enfermeras													
2016	2017												
Departamento		318	344	276	282	635	633	650	652	714	730	716	763
Huánuco		118	117	91	84	201	213	204	208	254	234	191	25
Huánuco		44	49	28	19	46	58	59	40	54	59	56	50
Amarilis		26	18	18	19	39	38	36	35	65	44	16	49
Chinchao		9	7	8	8	23	23	28	34	24	27	28	37
Churubamba		4	5	5	6	14	20	18	22	18	17	18	23
Margos		3	3	3	2	7	6	9	4	8	9	7	7
Quisqui		4	3	4	4	6	7	6	5	10	9	9	7
San Francisco de Cayran		3	2	2	3	8	6	6	5	7	5	4	5
San Pedro de Chaulan		1	2	2	2	7	5	3	9	5	4	5	6
Santa María del Valle		11	15	10	16	23	24	13	29	30	28	16	33
Yarumayo		2	3	2	1	6	6	6	6	3	2	5	5
Pillco Marca		8	9	7	3	17	15	16	13	25	24	23	20
Yacus		3	1	2	1	5	5	4	6	5	6	4	11

La Tasa de Mortalidad Infantil en el ámbito del distrito de Huánuco, asciende a 20.7% por cada 1000 nacidos; en el año 2015 y mientras que la tasa de desnutrición crónica es de 39.64%, en el año 2016, situación que se constituye como alarmante.

Entre el año 2007 hasta el 2016 la desnutrición crónica infantil de redujo de 49% a un 19% y la anemia disminuyo de 55% a un 44.5% en el 2016.

➤ SANEAMIENTO

La falta de agua este líquido elemento es la carencia más sentida por la población de Huánuco, es menester ampliar el servicio de agua por parte de SEDA HUANUCO, a los pueblos. Jóvenes y centros poblados, del ámbito del Distrito de Huánuco.

➤ RESIDUOS SÓLIDOS

El destino final de la basura (orgánicos e inorgánicos) recolectada sigue siendo un problema para la Municipalidad por no existir un buen sistema moderno eficaz y eficiente que integre: la



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

clasificación de la basura desde el hogar e Instituciones, el sistema de recojo, el sistema de tratamiento y la disposición final de los residuos sólidos, se requiere la construcción de un relleno sanitario.

➤ SEGURIDAD CIUDADANA

El tema de la violencia urbana y rural, es una preocupación para la población y los turistas, aún persiste zonas críticas, esto tiene que ser encarados no siendo imposible de resolver, en convenio con las organizaciones sociales, PNP y Ministerio Publico.

Parte del problema radica en los enormes y diferentes tipos de violencia que debilitan la seguridad que sienten los ciudadanos de Huánuco cuando se desplazan en el entorno y al interior de la ciudad y dentro de sus hogares, en la medida que son víctimas de atracos, violencia pandillera, violencia doméstica, violencia en contra de los niños en la calle, la violencia sexual y el abigeato. La desigualdad social y de género son causas importantes de esta problemática que de no ser enfrentada a tiempo se tendrá una ciudad caótica e insegura, frenando el desarrollo económico y social de la misma, el patrullaje de serenezgo en el distrito de Huánuco, no es del todo productivo.

C.- OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

• PROCESOS URBANO - AMBIENTALES

En la capital del distrito, se ha venido denotando cierto crecimiento, manifestado por la edificación de nuevas infraestructuras especialmente viviendas; sin embargo, la Municipalidad de Huánuco, aún no cuenta con un plan adecuado de desarrollo urbano, por lo que la expansión que se viene dando es en forma desordenada y no hay como frenar las invasiones.

• GOBERNABILIDAD

En Huánuco, se evidencia la existencia de un complejo de relaciones político institucional, que manifiestan muy poca vocación de apertura a la participación y concertación y una población organizada que expresa lo contrario, sin embargo es posible percibir que los espacios de concertación no son debidamente apropiados por ambas partes, lo que genera desencuentros y niveles de desconfianza que no permiten configurar todavía un entorno favorable a la materialización conjunta de las iniciativas de desarrollo que se tratan de impulsar en el nivel Local, generando una gobernabilidad adecuada que permita dirigir y controlar las acciones necesarias de acuerdo a los planes de desarrollo concertado.

• TRANSPORTE PÚBLICO

Huánuco, no cuenta con un terminal terrestre siendo el problema del transporte cada vez creciente, los transportistas usan la Plaza de armas y las calles de la ciudad dando inseguridad a



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

los usuarios; esto origina un desorden en la capital del distrito, es menester su ordenamiento al corto plazo.

- **ORDENAMIENTO DE LA CIUDAD**

Existencia de ambulantes quienes usan la vía pública en la venta de comidas preparadas y otros, esto genera un desorden y malestar a los ciudadanos así como a los visitantes, teniendo en consideración existe una infraestructura de Mercado de Abastos, que hace aproximadamente más de 10 años, se encuentra en manos de terceros, por lo que se debe recuperar, para construir un mercado moderno.



4.2.-ANÁLISIS ESTRATÉGICO

4.2.1.- Fortalezas y Debilidades.

ANALISIS INTERNO	
<u>Fortalezas</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de variedades nativas de papa y verduras • Valores que se conservan por la presencia de grupos religiosos. • Población identificada con su desarrollo y con su cultura cívica. • Capacidad de concertación a nivel institucional. • Existencia de comités de Juntas Vecinales • Tierras de cultivo de calidad. • Abundantes recursos hídricos. • Diversidad de cultivos nativos. • Incremento estudiantil a nivel Distrital.
<u>Debilidades</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente infraestructura de riego. • Falta de rotación y erosión de las tierras de cultivo. • Productores no organizados, uso de semillas agrícolas con bajos rendimientos. • Manejo de pastos naturales sin criterio técnico. • Insuficiente red vial, y de transporte. • Escasa infraestructura de servicios básicos (agua y desagüe). • Deficientes condiciones de las viviendas. • Inadecuada infraestructura y equipamiento en los sectores de salud y educación. • Baja calidad y oferta de los servicios de salud y educación. • Presupuesto Municipal insuficiente. • Insuficiente infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud y los Centros Educativos. • Altos índices de desnutrición crónica. • Inadecuados hábitos de higiene. • Crecimiento demográfico no planificado. • Desconocimiento del valor nutritivo de los productos de la zona. • Bajo rendimiento académico.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

	<ul style="list-style-type: none"> • Alta deserción escolar. • Calendarización y currículo adversa a la realidad. • Bajo nivel de autoestima y liderazgo. • Visión corto placista del desarrollo. • Egoísmo y desconfianza que bloquea la organización. • Ausencia de iluminación en general.
--	---

4.2.2.- Oportunidades y Amenazas.

ANÁLISIS EXTERNO	
<u>Oportunidades</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de entidades del Gobierno con el objetivo de atender necesidades prioritarias. • Presencia de la Cooperación Internacional para el financiamiento de proyectos de envergadura como carreteras y canales de irrigación. • Demanda de productos agrícolas y pecuarios de calidad. • Apertura de líneas de créditos para el sector agrario y Mypes. • Normas legales que respaldan la promoción de salud. • Sectores con lineamientos políticos y programas PRE establecidos para el cambio. • Programas sociales que contribuyen al desarrollo local y regional. • Presencia de fuentes de cooperación internacional. • Afianzamiento de la cultura democrática basada en la concertación. • Mayor demanda de productos agroecológicos. • Programas sociales gratuitos. • Proyecto "SIERRA EXPORTADORA" en implementación. • Incremento de créditos para el agro a través del Banco Agrario. • Programa "AGUA PARA TODOS". • Mayor impulso de Programas de Desarrollo Social (Programa JUNTOS).



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

<p><u>Amenazas</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centralismo político, económico y administrativo. • Alta competencia en el mercado de productos agrícolas en zonas vecinas. • Inestabilidad de precios en el mercado regional y nacional de productos agrícolas y pecuarios. • Problemas de intermediación comercial detiene el surgimiento de la agricultura. • Falta de promoción a la agricultura y ganadería, créditos, asistencia técnica y capacitación. • Analfabetismo por desuso. • Perdida de ética y valores. • Practicas asistencialista y paternalistas. • Inestabilidad política, social, y económica interna del país. • Limitada cultura de tributación. • Creciente incremento de la pobreza. • Incremento de la delincuencia común. • Presencia de autoridades con escasa vocación democrática.
-------------------------------	---

4.2.3.- Potencialidades.

<p><u>Potencialidades</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie agropecuaria :58,277.64 ha • Superficie agrícola bajo riego : 25,459.76 ha • Superficie agrícola en seco: 32,817.88 ha • Pastos naturales manejados : 83,937.88 ha • Autoridades con capacidad de gestión y negociación. • Existencia de recursos hídricos que pueden ser captados para incrementar la frontera agrícola y energética. • Recursos Hidrobiologicos con potencial para tecnificar y masificar. • Presencia de restos arqueológicos con potencial turístico.
--------------------------------------	---



4.3 EJES DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

4.3.1.-EJE 1.- DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que toda la ciudadanía, sin excepción, tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.

Las mejoras en materia de institucionalización democrática en el Perú son todavía medianas. Internacionalmente, el grado de avance democrático se debe medir en base al desarrollo democrático en función de cuatro dimensiones:

- ✓ Condiciones básicas de la democracia.
- ✓ Respeto de los derechos políticos y las libertades civiles.
- ✓ Calidad institucional y eficiencia política, que incluye el índice de percepción de la corrupción, la participación de los partidos políticos en el Legislativo, la rendición de cuentas, los indicadores de desestabilización y crisis del gobierno.
- ✓ Ejercicio del poder efectivo para gobernar, incluyendo la capacidad para generar políticas de aseguramiento del bienestar en materia de salud y educación, y políticas que garanticen la eficiencia económica.

4.3.2.- EJE 2.- OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Orientado a conseguir resultados vinculados a facilitar el acceso geográfico de las familias pobres en zonas rurales a servicios de educación, salud, agua potable y desagüe, acceso a servicios de telefonía e internet, electrificación y centros de intercambio de productos.

Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Provías Descentralizado, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. La rectoría de este programa estratégico se encuentra a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

RESULTADOS INMEDIATOS

- ✓ Gestión de la estrategia de acceso a servicios sociales básicos y oportunidades de mercado.
- ✓ Cobertura de servicios permitir que más personas puedan acceder a los beneficios que acceden a la globalización.
- ✓ Rehabilitación de caminos vecinales
- ✓ Mantenimiento rutinario de caminos vecinales
- ✓ Mejoramiento de caminos vecinales
- ✓ Fortalecimiento de capacidades al Gobierno Local.
- ✓ Mejoramiento de caminos de herradura

RESULTADOS INTERMEDIOS

- ✓ Conducción de la gestión de la estrategia de acceso a servicios sociales básicos y oportunidades de mercado
- ✓ Red de caminos vecinales con adecuadas condiciones de calidad y servicio
- ✓ Capacidades técnicas, financieras e institucionales de Gobierno Regional y Gobierno Local fortalecidas para lograr una gestión sostenible de la viabilidad
- ✓ Red de caminos de herradura con adecuadas condiciones de calidad y servicio

RESULTADO FINAL

Mejorar condiciones de acceso e integración de poblaciones rurales pobres a servicios sociales básicos (salud, educación, agua y desagüe, vivienda, electrificación y telecomunicaciones) y oportunidades de mercado.



4.3.3.- EJE 3.- ESTADO Y GOBERNABILIDAD

En lo que se refiere a la estructura del Estado, se considera fundamental la implementación de la carrera pública así como fortalecer la capacidad y calidad de los servidores públicos. Hoy, el costo de la planilla del sector público representa solo el 5% del PBI, habiendo sido el doble de esta cifra durante el último decenio del siglo XX; actualmente el número de empleados públicos equivale al 8% de la PEA, cuando hace diez años representaba el 15%.

Esta reestructuración debe armonizar los distintos campos de acción del sector público a escala nacional en los tres niveles de gobierno (Gobierno Nacional, Regional y Local). Así, la evidencia muestra que el gasto público en sectores productivos tiende a ser proporcionalmente menor, se debe buscar el equilibrio entre las distintas actividades de acuerdo con la estrategia nacional de desarrollo.

A su vez, debemos obtener agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles administrativos, al servicio de los derechos de las personas y con revaloración de la carrera pública. La eficiencia administrativa debe expresarse en efectividad gubernamental, calidad regulatoria y promoción de la participación ciudadana, en favor de una democracia de altos valores éticos.

4.3.4.- EJE 4.- ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

El Plan Bicentenario sustenta una política económica estable y previsoras que aliente el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos. De acuerdo con el Plan Bicentenario, son condiciones indispensables para este objetivo la reducción del subempleo y el desempleo, la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica.

La tasa de inversión se ha elevado en los últimos quince años de un 20% de promedio respecto del PBI hasta un 25%, y muestra una tendencia a seguir mejorando. Sin embargo, los estándares tecnológicos y de productividad todavía no muestran una propensión suficientemente enérgica hacia la innovación y la competitividad con mayor valor agregado.

Aunque se ha mejorado el sistema de recaudación y se tiene un crecimiento regular de la presión tributaria (que permite prever y organizar la ejecución del gasto público), esta presión no alcanza un promedio que exceda el 15% como porcentaje del PBI y resulta



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

insuficiente para equiparar la disponibilidad de gasto público de los países líderes del continente.

Todos estos indicadores deben ser mejorados en forma sistemática mediante programas apropiados que permitan lograr el objetivo estratégico de la alta competitividad con mejores niveles de empleo, basada en una estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado.

4.3.5.- EJE 5.- DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

Se considera imprescindible definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre Lima y las regiones, y entre las propias regiones. Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental. Actualmente Lima concentra el **52,6%** del valor agregado bruto (VAB) nacional, al mismo tiempo que la costa concentra el **27,3%**, la sierra el **14,9%** y la selva el **5,2%**.

Lima también concentra el **57,2%** del VAB de manufacturas y el **62,4%** del VAB de servicios. Es además sede del **70%** de las **diez mil empresas que generan el 98% del PBI nacional**, y registra el **43,1%** de los principales contribuyentes y el **58,4%** de los medianos y pequeños.

En materia de infraestructura, Lima cuenta con la mayor densidad de red vial, su coeficiente de electrificación llega al 99,2% de su población y su densidad de telefonía fija es de 19,9 líneas por cada 100 habitantes, el doble que el promedio nacional. Esta desigualdad trae consigo una dificultad estructural para disminuir la pobreza, habilitar espacios habitacionales adecuados, atraer inversiones y desarrollar actividades productivas con tecnología de alto nivel.

De hecho, la desigualdad de las regiones respecto de Lima también se registra en los índices de productividad. Mientras Lima Metropolitana tiene una productividad promedio por persona ocupada de 20 698 nuevos soles, en la sierra y la selva alcanza los 9712 y 9504 nuevos soles respectivamente. Vencer las inequidades y la desigualdad infraestructural requiere en primer término desarrollar la oferta energética, duplicar la longitud de la red vial asfaltada nacional y departamental, contar con más puertos aptos para actividades de exportación/importación en gran escala, ejecutar vastos programas de ampliación de los canales de riego rural, y elevar la participación de las regiones en el PBI. Generar el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

productivas regionales. Con tal propósito, se establecerán espacios transversales de planificación macro regional del norte, centro y sur.

Sin embargo, un factor fundamental será consolidar el proceso de regionalización ofreciendo alternativas de desarrollo territorial que involucren dos o más departamentos. Una propuesta importante del esquema de desarrollo territorial es la creación de centros poblados planificados (CPP) y la habilitación de ciudades intermedias que cuenten con un certificado de no menos del 90% de cobertura de todos los servicios básicos.

4.3.6.- EJE 6.- RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

En este eje, se hace una descripción de la riqueza y diversidad de los recursos naturales del país (recursos hídricos, suelos, bosques, biodiversidad, recursos hidrobiológicos), así como los aciertos y desaciertos en su manejo. Asimismo, se hace una referencia sobre la gestión ambiental en calidad de aire, calidad de agua, residuos sólidos, pasivos ambientales, cambio climático.

Lineamientos de política:

Recursos naturales

1. Impulsar la evaluación y la valoración del patrimonio natural e integrarlas en la planificación del desarrollo.
2. Impulsar la gestión integrada de los recursos naturales, la gestión integrada de los recursos hídricos.
3. Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, con eficiencia, equidad y bienestar social, realizando acciones para proteger la biodiversidad, controlar la pérdida de bosques y ecosistemas, garantizar la sostenibilidad de la actividad pesquera, conservar el patrimonio genético nativo y revalorar los conocimientos tradicionales.
4. Fomentar la investigación sobre el patrimonio natural y las prácticas ancestrales de manejo de recursos y la reducción de la vulnerabilidad.
5. Establecer incentivos a la inversión en reforestación, en especial con especies nativas, con miras al aprovechamiento integral de los productos y servicios del bosque.
6. Fortalecer el Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, propiciando su adecuada gestión y auto sostenimiento.
7. Combatir la tala ilegal, la extracción ilegal de minerales, la caza y pesca ilegales, y otras actividades ilegales que afectan la calidad ambiental.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

8. Promover e incentivar la eficiencia en el uso del agua bajo un enfoque de gestión integrada de cuencas, mediante la inversión en infraestructura de almacenamiento, riego tecnificado y reúso de aguas residuales tratadas.
9. Fomentar la adopción de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, basadas en estudios e investigaciones científicas con un enfoque preventivo.
10. Fomentar la reducción de vulnerabilidades y la gestión de riesgos frente a desastres en el marco del desarrollo sostenible, así como la adaptación para mitigar los efectos negativos y aprovechar las oportunidades que se generan debido a los impactos positivos del fenómeno recurrente El Niño.
11. Proteger los conocimientos tradicionales y el conocimiento científico relacionado con los recursos genéticos.
12. Promover la agricultura orgánica, la agricultura ecológica, la agroforestería y la acuicultura, estableciendo un marco de normas y medidas promocionales que las aproximen a los estándares aceptados internacionalmente.
13. Prevenir, controlar y revertir la desertificación y la degradación de las tierras, y mitigar los efectos de la sequía.
14. Reconocer los aportes a la economía nacional de los servicios eco sistémicos y productos diferentes a la madera.
15. Privilegiar la satisfacción de la demanda interna antes que la exportación de los recursos naturales estratégicos para el desarrollo socioeconómico del país, como los hidrocarburos, el uranio y agua.
16. Incentivar la utilización responsable de la biotecnología y la valoración de los recursos genéticos, protegiendo y conservando las especies nativas.
17. Promover la estimación de las cuentas del patrimonio natural y del ambiente de la nación, así como de metodologías para su elaboración.

Calidad ambiental

1. Proteger el ambiente y sus componentes con enfoque preventivo y recuperar la calidad ambiental, asegurando la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de las personas.
2. Regular la calidad ambiental para asegurar su adecuación a la salud y el desarrollo integral de las personas, así como el equilibrio de los ecosistemas.
3. Fortalecer la gestión de los gobiernos regionales y locales en materia de residuos sólidos, priorizando su aprovechamiento.
4. Fortalecer el sistema observacional del clima, compuesto por estaciones hidrometeorológico y ambiental.
5. Fortalecer la supervisión y fiscalización del cumplimiento de la normativa sobre calidad ambiental y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con activa participación ciudadana.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

6. Promover la responsabilidad ambiental empresarial en las actividades productivas a través de la prevención, la internalización de costos y la compensación justa de los impactos ambientales y sociales de los megaproyectos.
7. Promover e incentivar la producción limpia, el biocomercio, el uso de energías renovables y nuevas fuentes de energía y el aprovechamiento de las oportunidades económicas y ambientales de los mercados nacionales e internacionales para el desarrollo competitivo y ecoeficiente de las potencialidades.
8. Fortalecer los mecanismos de autorización, vigilancia y control en el ciclo de vida de las sustancias químicas y materiales peligrosos.
9. Promover el uso de instrumentos económicos para mejorar la calidad ambiental y la conservación de los recursos naturales.
10. Fomentar la educación, la conciencia, la cultura ambiental y el acceso a la información ambiental.
11. Fomentar la participación ciudadana organizada en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible de los diferentes niveles de gobierno.
12. Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión Ambiental, articulando e integrando las acciones ambientales transectoriales en los niveles de gobierno nacional, regional y local.
13. Fortalecer a las entidades públicas con competencias ambientales en los tres niveles de gobierno para el ejercicio efectivo y eficiente de sus funciones.
14. Promover la ecoeficiencia en la gestión ambiental de las entidades públicas y privadas.
15. Asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales del Perú en materia ambiental.

Objetivos específicos

Objetivo específico 1:

Recursos naturales y diversidad biológica conservada y aprovechada de manera sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales.

Objetivo específico 2:

Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional.

Objetivo específico 3:

Manejo integrado y eficiente del agua y las cuencas a nivel nacional.

Objetivo específico 4:

Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

Objetivo específico 5:

Sistema Nacional de Gestión Ambiental implementado en los tres niveles de gobierno, con activa participación ciudadana.

4.4.- PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y PROPUESTAS DE DESARROLLO POR DIMENSIONES.

4.4.1 PROBLEMAS POR DIMENSIONES:

A. DIMENSIÓN ECONÓMICA

En esta dimensión se consideran programas para promover el empleo tales como los referidos a impulsar el crecimiento y desarrollo económico y la competitividad local, creando y mejorando la infraestructura económica de apoyo a las actividades productivas, como:

- **Carreteras en mal estado a los centros poblados del ámbito del Distrito de Huánuco,**
- Pueblos que no tienen carreteras y si existen están desatendidos su mantenimiento
- Faltan canales de riegos
- Faltan riegos por aspersión
- Deficiencia técnica en la agricultura
- Falta el Programa de Apoyo a la Competitividad de Organizaciones de Productores – **PROCOMPITE.**
- Recursos turísticos abandonados
- Poca promoción del turismo en Huánuco
- Organizaciones pecuarias desatendidas
- Ambulantes ocupan la vías públicas
- Los transportistas ocupan las vías públicas: cargan y descargan pasajeros
- Faltan pistas y veredas de toda la ciudad
- Falta de electrificación en algunos centros poblados del distrito de Huánuco,
- Alto índice de desempleo y sub empleo. Economía de la población basada principalmente en la agricultura para el auto sostenimiento.

B. DIMENSION SOCIAL

Los aspectos sociales en el presente plan de gobierno, estará determinado por los sectores educación, salud, saneamiento, seguridad interna, medio ambiente, y otros que coadyuven a cierta comodidad de las familias huanuqueña.

- Mal servicio calidad de agua potable - Huánuco.
- Alta tasa de analfabetismo
- Alta tasa de pobreza,
- Falta Mejoramiento del sistema de agua y desagüe en el ámbito del Distrito de Huánuco,



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

- Carencia de del servicio de seguridad ciudadana a nivel distrital.
- Fala de Instalación integral de pistas y veredas de la ciudad de Huánuco y centros poblados,
- Falta Construcción de lozas multideportivas en los centros poblados
- Falta Instalación de redes de electrificación a los centros poblados,
- No existe semáforos en las principales calles de la ciudad de Huánuco,
- Falta Diseñar el Plan anual de seguridad ciudadana
- Falta servicios de telefonía e internet en los centros poblados.

C.DIMENSIÓN AMBIENTAL

Los aspectos ambientales en el presente plan de gobierno, estará determinado por los sectores de Forestación, Urbanístico Ambiental, Disposición de Residuos Sólidos e Inorgánicos, (Relleno sanitario) que mejoren a las condiciones ambientales para una buena salud de la población huanuqueña.

- Pobreza en el aspecto urbanístico ambiental
- Forestación y reforestación de suelos degradados,
- Mejoramiento de la disposición final de residuos sólidos, que comprende la construcción de un relleno sanitario.
- Falta de salubridad y letrinas en sistema UBS.
- Falta de difusión al cuidado del medio ambiente.

D.DIMENSION INSTITUCIONAL

Los aspectos Institucionales son considerados en el presente plan de gobierno, por existir un divorcio y/o alejamiento de las partes poca coordinación por temas de asuntos personales/o colores políticos.

- Descoordinación interinstitucional, en los diferentes niveles geopolíticos
- Escasa atención a la población vulnerable (discapacitados, ancianos y madres gestantes).
- Falta de equipamiento Institucional (maquinaria Pesada, vehículos y motocicletas y equipos modernos)
- Falta implementar cabinas telefónicas y de internet en el perímetro de la Plaza de Armas,
- Falta la firma de convenios de interés institucional con salud, universidades, PNP, Ministerio Publico y Gobierno Regional,
- Falta construir e implementar un centro de monitoreo con cámaras de vigilancia para combatir la delincuencia,
- Falta fomentar ferias agropecuarias, artesanales y gastronómicas,



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

4.5 PROPUESTAS DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

A.- DIMENSIÓN SOCIAL

- ✓ Construcción, Implementación, mejoramiento y/o rehabilitación de la Infraestructura Educativa con Equipamiento Tecnológico y Audiovisual y comedores.
- ✓ Construcción, Implementación, mejoramiento y/o rehabilitación de las Infraestructuras de Salud con Equipamiento Tecnológico y medicinas.
- ✓ Apoyar al niño y al adolescente en extrema pobreza que desean estudiar.
- ✓ Desarrollar programas orientados a fortalecer las capacidades, habilidades en los niños, adolescentes y grupos vulnerables (discapacitados y adulto mayor).
- ✓ Promover campañas de salud gratuita en coordinación con el Ministerio de Salud.
- ✓ Construcción, Ampliación y mejoramiento de las redes de agua y desagüe a nivel urbano y rural.
- ✓ Promover y potenciar programas de formación y desarrollo de actividades deportivas, culturales y de recreación.
- ✓ Creación de la academia municipal de fútbol y vóley.
- ✓ Construcción de lozas multideportivas en Instituciones Educativas y Centros Poblados.
- ✓ Asignar recursos humanos y materiales suficientes al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana,
- ✓ Gestionar becas municipales para los alumnos sobresalientes (en educación y deportes)

B.- DIMENSION ECONOMICA

- ✓ Construcción, mejoramiento, ampliación y tecnificar la infraestructura de riego: canales de riego y reservorios.
- ✓ Promover la organización asociativa de los agricultores para un acceso viable a la tecnología y producción exportable a mayor escala, según pisos ecológicos,
- ✓ Capacitar y asesorar a los agricultores y ganaderos para promover una actividad agropecuaria tecnificada.
- ✓ Promover el desarrollo turístico a través de la conservación adecuada y puesta en valor del patrimonio arquitectónico, natural y otros recursos turísticos.
- ✓ Establecer programas permanentes de difusión de ofertas turísticas.
- ✓ Incentivar la actividad turística mediante la promoción y difusión en los medios de comunicación y en el Calendario Turístico Nacional (PROMPERU), a fin de impulsar la economía local y regional.
- ✓ Generar empleo para la población de la zona con la ejecución de los proyectos de obras.
- ✓ Fomentar la creación de piscicultura
- ✓ Organizar Ferias dominicales en el ámbito de nuestro distrito.
- ✓ Capacitación y asesoramiento a los agricultores.
- ✓ Programas alternativos de producción.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

C.- DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL.

- ✓ Construcción, mantenimiento y mejoramiento de las vías de comunicación (carreteras, puentes, otros).
- ✓ Impulsar la forestación y reforestación de acuerdo a las condiciones climáticas.
- ✓ Diseñar espacios de acumulación de reciclaje y desechos orgánicos e inorgánicos - relleno sanitario.
- ✓ Desarrollar programas de Educación ambiental a fin de modificar hábitos de conductas que permitan e impulsar una política para la preservación del medio ambiente saludable a través de la ejecución de programas y proyectos orientados a la colectividad.
- ✓ Promover actividades de participación ciudadana orientadas a desarrollar la conciencia ambiental.
- ✓ Adoptar una política de ordenamiento territorial y manejo ambiental.
- ✓ Ampliar la cobertura de fluido eléctrico a los centros poblados, con paneles solares y/o aerodinámicos en las viviendas alejadas).
- ✓ Promover el ordenamiento territorial y ambiental en el distrito.
- ✓ Difundir el uso de tecnologías limpias en las actividades económicas y procesos productivos en general.
- ✓ Realizar el tratamiento adecuado de residuos sólidos y líquidos, así como de las aguas servidas en la capital de distrito y centros poblados.
- ✓ Vigilar el cumplimiento de la Ley general del medio ambiente en el desarrollo de las exploraciones y explotaciones mineras.
- ✓ Promover la educación ambiental.

D.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ Organizar e implementar las organizaciones de vigilancia vecinal a efectos de contrarrestar la delincuencia.
- ✓ Promover la participación ciudadana en el Gobierno local.
- ✓ Mejorar el servicio al ciudadano en el manejo de información veraz y oportuna para la toma de decisiones, mediante la comunicación y difusión como mecanismos de control a la gestión.
- ✓ Promover la identificación y el compromiso de la ciudadanía con las tareas de desarrollo local.
- ✓ Coordinación permanente con los representantes de los centros poblados fin de priorizar sus necesidades más importantes.
- ✓ Capacitación permanente del servidor municipal para potenciar sus habilidades y capacidades que garantice un adecuado desempeño laboral.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

OBJETIVOS A LOGRAR

- ✓ En aras de una gestión transparente y democrática, participación activa de la población en la Ejecución y Legislación del Gobierno Local.
- ✓ Alcanzar el progreso integral del distrito (centros poblados) mediante la descentralización de la política económica.
- ✓ Combatir la pobreza mediante la generación de empleos para la población en las obras que se ejecutará durante la gestión.
- ✓ Lograr el auge de la agricultura con una producción tecnificada y la exportación de los productos.
- ✓ Alcanzar el desarrollo sistemático de la educación con la construcción y mejoramiento de infraestructuras educativas, capacitaciones a docentes y estimulaciones a los educandos.
- ✓ Alcanzar el desarrollo sistemático de la salud con la construcción, implementación y mejoramiento de infraestructuras, capacitaciones al personal de salud y estimulaciones en los centros poblados.
- ✓ Fomentar el deporte como una actividad de formación en el niño y adolescente.
- ✓ Custodiar la salud de la población (niños, madres gestantes y ancianos) en especial de los más necesitados y de bajos recursos económicos.
- ✓ Lograr el ordenamiento en materia de territorio, transporte y ambiente

4.6.- PROPUESTAS POR AREAS PARA EL DESARROLLO DE HUANUCO.

1.- SALUD:

- ✓ Construcción, Equipamiento del Establecimiento de Salud, con salas de operación, laboratorio, star de enfermeras, star de obstetras y residencia para los profesionales de la Salud en los centros poblados.
- ✓ Desarrollar acciones para la atención de vigilancia Comunal Madre niño, para disminuir la desnutrición, anemia, control y evaluación de la madre gestante en los centros poblados y la articulación del Gobierno Local y Sector Salud de Huánuco.
- ✓ Dotación de medicinas a costo cero y equipamiento.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

- ✓ Propiciar que los establecimientos de salud trabajen con criterio preventivo, promocional e intercultural.
- ✓ Promover campañas de salud gratuita en coordinación con el Ministerio de Salud
- ✓ Construcción y equipamiento de puestos de salud en zonas focalizadas por la dirección regional de salud (centros poblados)

2.- SANEAMIENTO BASICO:

- ✓ Instalación de Sistemas de Agua Potable y Desagüe con componente físico e Infraestructura Social en los centros poblados,
- ✓ Construcción de un Relleno Sanitario de Residuos Sólidos (orgánicos e inorgánicos)
- ✓ Implementar una adecuada recolección y traslado de la basura (residuos sólidos), y realizar trabajos de sensibilización a la población.

3.- EDUCACION:

- ✓ Construcción y Mejoramiento de Instituciones Educativas en el ámbito del Distrito con equipamiento audiovisual, auditorium, comedores, centro de cómputo y laboratorio.
- ✓ Se priorizará la contratación de docentes por gestión municipal para las Instituciones Educativas que lo requieran en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.
- ✓ Propiciar una gestión eficiente y buen desempeño pedagógico acorde a los avances tecnológicos – científicos y promover la cultura de evaluación.
- ✓ Implementar talleres educativos para la difusión y propagación de las costumbres y usos sociales propios del distrito.

4.- AGRICULTURA:

- ✓ Construcción de reservorios y canales de irrigación, con instalaciones de riego tecnificado.(centros poblados),
- ✓ Capacitación y organización de las Juntas de Usuarios, para que sean sostenibles en el tiempo.
- ✓ Generación de Planes de Negocio a través de PROCOMPITE para impulsar cadenas productivas de las Asociaciones Agropecuarias y artesanal organizadas del distrito.
- ✓ Crear en las zonas altas productores semilleros de papas certificado por el INIA, en la zona baja cultivo frutícola y otros.
- ✓ Se creará la oficina de Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario municipal, donde se tendrá profesionales y Técnicos concedores en la materia para brindar asesoramiento técnico a los agricultores, en crianza de cuyes, truchas y textilera.
- ✓ Represamiento de las lagunas con fines de riego tecnificado (05 lagunas de Huánuco).
- ✓ Impulsar la conformación de cadenas productivas en biodiversificación de productos, de acuerdo a los pisos ecológicos.
- ✓ Fomentar la creación de pisciculturas en zonas estratégicas del distrito (centros poblados)



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

5.- MEDIO AMBIENTE:

- ✓ Realizar proyectos de Reforestación y Forestación, en las zonas medias y altas.
- ✓ Capacitación y charlas de sensibilización para la protección del medio ambiente por la Municipalidad, en las comunidades e Instituciones Educativas.
- ✓ Difundir el uso de tecnologías limpias en las actividades económicas y procesos productivos en general.
- ✓ Realizar el tratamiento adecuado de residuos sólidos y líquidos, así como de las aguas servidas en la capital del distrito y centros poblados.
- ✓ Apoyar la gestión municipal en el distrito con la implementación de planes de gestión ambiental.
- ✓ Promover la educación ambiental,
- ✓ Vigilar el cumplimiento de la Ley general del medio ambiente en el desarrollo de las exploraciones, explotaciones de las operaciones mineras.

6.- SEGURIDAD CIUDADANA:

- ✓ Organizar y fortalecer el trabajo de las Juntas Vecinales, con desarrollo de capacidades.
- ✓ Sensibilización social y preventivo en las Instituciones Educativas y Comunidades Campesinas
- ✓ Crear conciencia de convivencia social en armonía, practicar la tolerancia, conocer los deberes, derechos, normas de convivencia.
- ✓ Equipamiento de una oficina de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, para realizar el trabajo de sensibilización y de organización.
- ✓ Dotar de implementos a las Juntas Vecinales para el trabajo coordinado con las Instituciones involucradas, para disminuir las faltas y delitos (robo en viviendas, abigeato, y violencia familiar).
- ✓ Mejorar el servicio al ciudadano en el manejo de información veraz y oportuna para la toma de decisiones, mediante la comunicación y difusión como mecanismos de control a la gestión.
- ✓ Promover la identificación y el compromiso de la ciudadanía con las tareas de desarrollo local.

7.- TRANSPORTES:

- ✓ Construcción de Pistas y Veredas en el distrito de Huánuco y centros poblados,.
- ✓ Construcción de trocha carrozable en los centros poblados,
- ✓ Mejoramiento y Mantenimiento caminos vecinales de los centros poblados
- ✓ Ampliación, Mejoramiento y Mantenimiento de la carreteras de red vial Huánuco y centros poblados,
- ✓ Construcción de badenes y alcantarillas en zona de derrumbes y zonas escolares.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

8.- INCLUSION SOCIAL:

- ✓ Las personas vulnerables (discapacitados, ancianos y madres gestantes) tendrán una atención preferencial de la Municipalidad, con programas sociales
- ✓ Velar para que los ancianos, niños desprotegidos, y madres abandonadas, gestantes, personas en situación de extrema pobreza, tenga una vida digna; a fin de mejorar la calidad de vida.
- ✓ Titulación de los terrenos en la zona de Huánuco y centros poblados.
- ✓ Equipamiento con maquinaria pesada, vehículos, motocicletas, volquetes, compactador.
- ✓ Equipamiento de las oficinas de la municipalidad, para un mejor servicio.

9.- DEPORTES:

- ✓ Construcción de una plaza taurina multifuncional municipal huanuqueño, con tribunas.
- ✓ Construcción de losas deportivas en los centros poblados.
- ✓ Se promoverá el deporte mediante la contratación de personal calificado para la academia municipal en diferentes disciplinas deportivas.
- ✓ Campeonatos deportivos inter municipalidades y clubes de madres.

4.7.- FORMULACIÓN DEL PLAN

A. Enfoque conceptual del desarrollo

El Plan de Gobierno que presenta el Movimiento Político **“Avanzada Regional Independiente por Huánuco”**, muestra la direccionalidad estratégica que se, asume para el desarrollo a mediano y largo plazo del Distrito de Huánuco a partir de la concepción y roles asignados, que surgen del escenario analizado en el diagnostico estratégico.

Este escenario posible, que es viable económica y socialmente aceptable, contiene la mejor combinación de opciones de los factores claves del desarrollo, En este contexto, se propone como concepción del desarrollo del distrito un enfoque integral e inclusivo, en base a la articulación existente entre las dimensiones del desarrollo: social, económico, urbano ambiental y político institucional, pero bajo el concepto básico de que en toda sociedad las diferentes dimensiones de la realidad se relacionan y articulan de tal manera que los diferentes procesos que podemos encontrar en ella, son movilizados por diferentes y variados factores.

Este análisis nos muestra así una realidad social del distrito desde una perspectiva dinámica y efectiva, articulada en diversos procesos económicos, políticos y territoriales, buscando la



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

inclusión de aquella población no atendida en sus principales demandas, así como, la igualdad de género y la participación democrática de todos los actores del desarrollo del distrito.

Las Municipalidades constituyen el nivel de Gobierno Local donde se instalan las relaciones más cercanas entre la Sociedad Civil y el Estado, cuya misión o finalidad se centraliza en la promoción del desarrollo económico y social a nivel local, la representación de los ciudadanos, la prestación de los servicios públicos y fomentar el bienestar de la comunidad en general de su jurisdicción.

En el marco de este contexto, potenciar las capacidades de gestión y el desarrollo de las potencialidades que muestra el Municipio, son condiciones vitales para alcanzar el desarrollo integral a nivel local.

El desarrollo local sostenible, debe entenderse como un proceso ordenado e integral del desarrollo de las capacidades del Municipio en su conjunto, la participación de la población, en cuanto a derechos y oportunidades,

Así como, de sus instituciones y organizaciones locales comprometidas todos ellos, en mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población.

Esta actividad comprende diferentes dimensiones interdependientes y complementarias de carácter: económico, productivo, social, urbano, cultural, sustentabilidad de los recursos naturales y preservación del ambiente, que debe ser promovida en todo el territorio del municipio, sin exclusión alguna en concertación con los actores estratégicos del distrito. Este proceso tendrá éxito en el supuesto de cómo se presentan las condiciones siguientes:

- ✓ Decisión política del Gobierno Local para impulsar el Plan Estratégico, no solo consintiendo su formulación, sino también, apoyando su ejecución utilizando el plan en la toma de decisiones, de la gestión.
- ✓ Apertura para la movilización de los principales actores: Sociales, económicos y políticos, del proceso de desarrollo económico y social, para participar en el proceso de la planificación estratégica, mediante la concertación institucional. Por otro lado, los funcionarios, profesionales y técnicos, deben ser concientizados en las bondades que muestra el trabajo planificado.
- ✓ Consolidar un buen sistema de información sin la cual no es posible realizar un buen diagnóstico y una buena previsión del futuro.

B. Visión, misión y objetivos estratégicos de la Municipalidad Distrital de Huánuco



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

- **Visión:**

El distrito de Huánuco en el año 2,022 sea un distrito líder, con la población que ha reactivado su economía familiar incrementando la producción agropecuaria para mejorar el nivel de ingreso y garantizando la seguridad alimentaria de sus habitantes; servicios de calidad en educación, salud, electrificación, saneamiento básico, vías de acceso y medios de comunicación integral; que aprovecha sus ventajas competitivas turísticas, artesanales, agropecuarios, ecología, titulación de predios, diversidad cultural e identidad distrital, promoviendo el desarrollo socioeconómico integral y por ende el bienestar de la población del distrito

- **Misión:**

La municipalidad distrital es una institución pública descentralizada, que promueve nuevas oportunidades de desarrollo local frente a la pobreza, migración, seguridad con una cultura de paz, impulsando la infraestructura privada y productiva agropecuaria como medio de apertura del mercado local, regional y nacional, que aprovecha sus ventajas competitivas turísticas, artesanales, agropecuarios, ecología, promoviendo el desarrollo socioeconómico integral y por ende el bienestar de la población del distrito.

- **Objetivos estratégicos:**

C.- PRINCIPIOS.

Es necesario formular los principios generales que rigen la política económica y social del gobierno local, los mismos que le permitan formular su plan de desarrollo, de forma tal que sus acciones se orienten permanentemente en ese sentido. Estos principios generales son los siguientes:

- **Transparencia y ética.**

Después del empleo, la corrupción se ha convertido en una de las principales preocupaciones del pueblo peruano. Esta (la corrupción) aprovecha para su beneficio los dineros del Estado, ocasiona sobre costos y erosiona la moral pública, afectando la credibilidad de los gobiernos. Consecuentes con lo señalado en el Gobierno Municipal de Avanzada Regional Independiente, practicaremos **la transparencia y la ética**, que serán principios que deberán ser cumplidos en todos los niveles jerárquicos y por todos los funcionarios y trabajadores municipales, estableciéndose rigurosas sanciones a quienes se comporten al margen de este principio.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

- **Estabilidad jurídica y política económica**

La Política Económica del Gobierno Municipal debe ser estable y predecible en el sentido que las **“Reglas de Juego”** deben ser conocidas por los agentes económicos y por la ciudadanía en general y no deben ser cambiadas

a mitad del proceso. La incertidumbre respecto del actuar del gobierno local desincentiva la inversión privada, el crecimiento económico y el desarrollo local.

- **Servir y respetar al ciudadano como mística**

La razón de ser del Gobierno Local es la de **“SERVIR”** a los ciudadanos de su jurisdicción, en ese sentido todos los trabajadores y funcionarios de la Municipalidad deberán desarrollar una mística de servicio en su labor cotidiano, considerando a los usuarios como las personas que les permiten obtener un puesto de trabajo, actitudes en contrario serán sancionadas dentro del marco normativo que se establezca.

Además es Política de un Gobierno Municipal de Avanzada Regional Independiente la de servicio y respeto al ciudadano huanuqueño.

- **Seguridad ciudadana**

Es premisa vigente que el desarrollo económico está íntimamente ligado a la seguridad; en tal sentido, una ciudad, región o país que no ofrece la seguridad necesaria aleja a los inversionistas, aleja el turismo y por lo tanto se alejan las fuentes de trabajo, tan necesarias hoy en día dados los altos índices de desocupación.

De acuerdo a lo referido un gobierno municipal eminentemente vecinal se preocupará por implementar, **(un aparato de seguridad municipal eficaz y eficiente)**, con la participación vecinal concertar la seguridad a fin de recuperar el principio de autoridad en las calles resolviendo el problema del pandillaje y poniendo atajo al crimen organizado. De otro lado las acciones no solo serán de carácter represivo sino, que alternativamente se ofrecerán oportunidades de realización a los jóvenes marginales, proponiendo alternativas de trabajo en proyectos especialmente diseñados para ellos tales como de arborización, reciclaje de basura, etc. sin dejar de lado el aspecto educativo, donde utilizando la infraestructura de los locales comunales existentes, se pueden dictar cursos subsidiados por la municipalidad de carreras ocupacionales cortas que les permitan a los jóvenes insertarse en el mercado laboral y mejor aún la de trabajar independientemente.

La propuesta del Movimiento Avanzada Regional Independiente se radica en establecer acciones coordinadas con el Ministerio del Interior con la finalidad de Mitigar el accionar delincencial que actualmente aqueja a la población en general del distrito de Huánuco.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

- **Mínima reglamentación municipal**

El Gobierno Municipal actuara de acuerdo a las facultades establecidos de Ley N° 27792 – Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas: Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativos General, **Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto**, Ley de Contrataciones del Estado y otros dispositivos legales, con la finalidad de administrar la municipalidad; pero ello no conlleva a exagerar un sistema burocrático con demoras innecesarias en los trámites, para ello, se contratará a profesionales idóneos en el campo de la administración pública.

Los países más desarrollados y aquellos que han alcanzado su desarrollo recientemente se caracterizan por tener una mínima reglamentación que permite que se desarrollen las actividades productivas y de servicios de toda índole. Son ejemplos de lo que no debe ocurrir; uno de los casos más representativos de lo anteriormente manifestado, es por ejemplo la normatividad para una licencia de construcción.

De acuerdo a lo expresado se procederá a una revisión integral de las normas, reglamentos y otros, eliminando aquellos que se convierten en una traba para la cotidianidad de los quehaceres de los ciudadanos y empresarios. Finalmente se deberá lograr un marco regulatorio claro y simple.

- **Desarrollar una infraestructura social básica.**

Es obligación del Gobierno Local proporcionar los servicios básicos que le permitan a la ciudadanía acceder en forma ágil y eficiente a ellos.

- **Administración tributaria**

La implementación de acciones que generen mejores y mayores recursos financieros para el auto sostenimiento de diversos servicios públicos que presta la Municipalidad Provincial de Huánuco, será con una adecuada política de recaudación tributaria, la misma que deberá ser socializada con la población en general y se pueda desarrollar de manera sostenida.

- Apoyar a población de escasos recursos.
- la equidad como norma y el apoyo a los sectores de menores recursos.
- El gobierno municipal de Avanzada Regional Independiente tendrá como uno de sus principios generales de gobierno la política redistributiva, en el sentido que las personas de menores recursos deberán recibir especial atención y apoyo desarrollándose políticas



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

relacionadas con la oferta de servicios de educación y la salud gratuitos que tiendan a solucionar esta problemática y apoyar a estos sectores de manera preferente.

Como es conocido, la pobreza alcanza en nuestro distrito aproximadamente a más del 40% de la población.

De otro lado, el último informe del PNUD (2012), nos informa que Huanuco como distrito se encuentra en el lugar N° 1235 en Índice de Desarrollo Humano.

De otro lado, conocemos que los objetivos que se plantea el gobierno de disminuir el impacto de la pobreza en los estratos más bajos de la población a través de programas sociales como el Vaso de Leche, Comedores Populares, a Trabajar Urbano, PRONAA, etc. no se cumplen, simplemente por el exceso de burocracia que interviene en su operatividad y por qué la ayuda no llega precisamente a la población objetivo. Esta situación debe ser revertida por la gestión, asignando los recursos con mayor precisión en beneficio de los que menos tienen, racionalizando debidamente el gasto en la administración de estos programas, despojándolos de todo matiz político e implementando debidamente metodologías de control comprometiendo a la población en esta tarea. De otro lado especial atención merecerán asimismo los programas de apoyo en el campo educativo y de la salud.

- **Presupuesto participativo flexible, eficiente e imparcial**

A fin de implementar debidamente nuestras propuestas es necesario contar con un instrumento orientador en lo referido a las inversiones y presupuesto participativo, por consiguiente el movimiento viene preparándose para efectuar la revisión y posible replanteo del Plan de Desarrollo Municipal Concertado.

Para ello se contará con la participación plena de la sociedad civil organizada, donde deberán estar incluidos el sector empresarial: medianos, pequeños y microempresarios, la sociedad organizada y otros.

El documento concebido de acuerdo a lo planteado, permitirá manejar la misma lógica entre el Plan de Desarrollo Concertado y los Presupuestos Participativos, ya que el uno contiene al otro y los proyectos a ejecutarse responderán a la visión concebida en el Plan, el producto será un cambio sustantivo y un desarrollo ordenado de la ciudad

- **Recuperar autoridad municipal**

La Autoridad no se impone, la Autoridad se gana en base al desempeño de los gobernantes; la mejor manera de recuperar la autoridad, es aplicando una administración municipal comunicativo con la participación vecinal, con eficiencia, honestidad y transparencia esto nos dará la suficiente



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

credibilidad y autoridad para superar las desconfianzas fundadas que existen en la población y entre los dirigentes vecinales.

- **Eficiente en el Gobierno Municipal**

El Gobierno Municipal debe ser Eficiente y Efectivo y actuar con oportunidad para resolver los problemas vecinales; por otro lado, las leyes, normas, reglamentos no aseguran por si solas el cumplimiento de los objetivos, por lo que se deberá tener en cuenta la capacidad institucional conforme a su realidad y naturaleza.

Las autoridades elegidas, funcionarios y trabajadores, deben cumplir en forma eficaz y oportuna con sus obligaciones y observar plenamente los principios de responsabilidad (cumplimiento) y responsabilidad (dar cuenta) frente a los ciudadanos, quienes exigen y confían.

Se sancionara a quienes transgredan las normas de conducta, se deberá hacer cumplir las sanciones administrativas y penales a quienes caigan en actos de corrupción.

De otro lado adoptar un enfoque pragmático contra todos estos vicios, se establecerá una política de incentivos, para premiar la eficiencia, contemplándose principalmente incentivos de tipo pecuniario.

- **Liderazgo del gobierno municipal**

Un Gobierno Municipal de Avanzada Regional Independiente, deberá convertirse en un promotor comprometido que impulsa el desarrollo local, en tal sentido, solo con el esfuerzo concertado con otros órganos de gobierno puede lograr la armonización de puntos de vista y lograr grandes expectativas y/o resolver los grandes problemas en beneficio de la inmensa mayoría.

La defensa de los intereses del pueblo huanuqueño, deberá ser responsabilidad del Gobierno de Avanzada Regional Independiente y la ciudadanía debe estar segura que en sus autoridades tiene el respaldo que necesita.

Proyectos de tipo: agroindustrial, turísticos etc. Para lo cual se deberá consensuar y promocionar para su pronta ejecución adoptando la forma de financiamiento y ejecución.

De otro lado la inmediata implementación del uso del Sistema de Agua y Alcantarillado, (calidad de Agua) y el uso del Mercado de Abastos y el Terminal terrestre.

- **Ordenamiento de la ciudad.**

Es fundamental que la ciudad de Huánuco tenga el Plan de Desarrollo Urbano PDU y el Catastro Urbano, por cuanto dicho documento viene a ser una herramienta importante la que permitirá la direccionalidad del desarrollo de la ciudad Urbana. El PDU y el Catastro Urbano indicaran



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

claramente los espacios que ocupamos, para formular soluciones de los problemas de ordenamiento Urbano y zonificación de la misma.

- **Defensa del medio ambiente y ecología**

En lo referido al campo ambiental no se discute el hecho que las acciones locales tienen también repercusiones globales y que lo que hacemos (o dejemos de hacer) ahora nos revierte a futuro.

En tal sentido la municipalidad deberá desempeñar un papel protagónico asumiendo con responsabilidad lo referido a la defensa del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y ecosistemas, y desarrollar conjuntamente con los Sectores respectivos, llevando a cabo estrategias eficientes de gestión ambiental.

Problema especial y vigente es la contaminación del río Niño y con las graves consecuencias que esto ocasiona a importantes sectores de la población.

Asimismo, teniendo en cuenta que el distrito de Huánuco es eminentemente agrícola, las acciones de conservación del medio ambiente estarán dirigidas a los agricultores, con adecuadas capacitaciones y asistencias técnicas en tecnologías sostenibles de producción.

- **Fomentar y apoyar al deporte**

En el centro de la Política de un gobierno de Avanzada Regional Independiente se encuentra el desarrollo integral de la persona humana de la población en general, pero de manera especial de la juventud, por lo que se dará la más alta prioridad al fomento y apoyo al deporte en sus más variadas manifestaciones, en coordinación con instituciones responsables, como es el IPD; del mismo modo, se deberá repotenciar los clubes deportivos que compiten en la liga.

D.- VALORES

- **Honradez:** Elemento básico para alcanzar las metas propuestas por una buena administración.
- **Honestidad:** Actuar en un marco de decencia y buenas costumbres.
- **Legalidad:** Actuar siempre en el marco de la justicia y las normas.
- **Responsabilidad:** Optimizar el uso de recursos en el logro de los resultados.
- **Compromiso:** Asumir la actitud de entrega para cumplir con los objetivos establecidos.
- **Tolerancia:** Respeto y consideración hacia las opiniones y acciones de los demás.
- **Transparencia:** Libre acceso a la información generada.
- **Confianza:** Calidez en el trato.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

- **Subsidiariedad:** Asegurar condiciones mínimas de bienestar a la población de menos recursos.
- **Eficacia:** Cumplir oportunamente con las metas propuestas.
- **Eficiencia:** Realizar más y mejores acciones con la finalidad de optimizar recursos en beneficio de la comunidad. Equidad: Igualdad en el trato.
- **Solidaridad:** Considerar a la persona como centro de nuestra atención.
- **Respeto a la pluralidad ideológica:** Actuar dentro de un marco equidad, tomando las diferentes formas de pensar y actuar.



RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. El presente Plan de Gobierno están dentro del marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país) y la constitucionalidad y legal vigente y enmarcados en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
2. Este Plan de Gobierno está articulado con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
3. El Plan de Gobierno Municipal se ha formulado con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
4. La prioridad y competencias en este caso como Gobierno Municipal Local a nivel distrital están establecidos en la Ley Orgánica de Municipalidades que se encuentra vigente.
- 5.

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.

(Información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

- El Plan de Gobierno Municipal de la Municipalidad Distrital de Huánuco, viene a ser la formulación de una propuesta orgánica para el desarrollo integral del distrito.
- Nuestro punto de partida ha sido haber tomado la realidad, lo que ha permitido caracterizar una problemática particular determinada por el análisis concienzudo, donde se ha podido identificar las reales demandas de la población, centrada en las necesidades básicas insatisfechas que existen.
- También aspectos importantes que contiene la propuesta, son las acciones relacionadas con la vulnerabilidad de la ciudad, el deterioro de la calidad de vida a consecuencia de la pérdida de autoridad para hacer cumplir las normas ambientales y la creciente contaminación producto de un deplorable manejo de la recolección, evacuación y procesamiento de residuos sólidos, así como, el deterioro y falta de mantenimiento de la infraestructura social.

El Distrito de Huánuco en el año 2,022 sea un distrito líder, con una población que se ha esforzado en generar su propia economía familiar incrementando su producción agropecuaria para crecer el nivel de



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

ingreso y garantizando la seguridad alimentaria de su habitantes con: servicios de calidad en educación, salud, electrificación, saneamiento básico, vías de acceso y medios de comunicación integral; además un distrito que aprovecha sus ventajas competitivas turísticas, artesanales, agropecuarios, ecología, titulación de predios, diversidad cultural e identidad distrital, promoviendo el desarrollo socioeconómico integral y para el bienestar de la población distrital.

SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION ECONOMICO

PROBLEMAS	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS
Carreteras en mal estado a los centros poblados.	Mejoramientos de las carreteras de acceso a los centros poblados con las maquinarias que cuenta la Municipalidad Distrital y con el apoyo de Gobierno Regional.	70%
Centros Poblados que no tienen carreteras.	Aperturas de nuevas Trochas carrózales Construcción y Mejoramiento de carreteras de integración a los caseríos y centros poblados. FONCOMUN y GESTION	70%
Falta canales de riegos	Aperturas nuevos canales de riego por Gestión.	80%
Falta riegos por aspersión	Gestionar ante FONIPREL para la implantación del sistema de riego tecnificado (por aspersión).	80%
Deficiencia técnica en la agricultura	Brindar asistencias técnicas y capacitaciones dirigidas a los agricultores.	80%
Falta el Programa de Apoyo a la Competitividad de Organizaciones de Productores – PROCOMPITE.	Gestionar la instalación de PROCOMPITE en la Municipalidad Distrital de Huánuco.	90%
Recursos turísticos abandonados	Continuar el trámite del inventario de los recursos turísticos de Huánuco con INC.	80%



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUÁNUCO 2019 - 2022

Falta promocionar el turismo en Huánuco	Elaborar un proyecto de "Turismo y Aventura en el Distrito de Huánuco"	70%
Organizaciones pecuarias desatendidos	Fortalecer y organizar a las organizaciones pecuarias de crianza de cuyes y truchas.	70%
Ambulantes y transportistas ocupan las vías públicas,	Construcción de un Mercado de Abastos y del Terminal Terrestre de Huánuco.	90%
Faltan pistas y veredas en la ciudad y de los centros poblados	Ejecución de obras, ampliación de Pistas y Veredas en la zona urbana y zona rural de Huánuco.	75%
Falta de electrificación en los Asentamientos Humanos del Distrito de Huánuco, y centros poblados de Huánuco	Electrificación en los Asentamientos Humanos a los Centros Poblados y Pueblos del Distrito de Huánuco.	90%
DIMENSIÓN SOCIAL		
Mal servicio de agua potable por SEDA HUANUCO.	Campaña y Gestionar buena calidad de Agua Potable en la ciudad de Huánuco y sus centros poblados.	90%
Alta tasa de analfabetismo	Mejoramiento de las ofertas de educación de las Instituciones educativas de la jurisdicción del Distrito de Huánuco.	Reducir el analfabetismo a un 15%
Falta ordenar el transporte del Distrito de Huánuco.	Ordenar en transporte en el Distrito de Huánuco, con la participación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, PNP y Ministerio Publico; con una adecuada Reforma del Transporte participativa.	100%
Falta Mejoramiento del sistema de agua y desagüe del Distrito de Huánuco y Centros	Realizar gestiones ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	90%



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

Poblados.		
Carencia de del servicio de seguridad ciudadana a nivel distrital y centros poblados	Firmar convenios con las instancias pertinentes y coordinar con las organizaciones sociales, para su instalación y actividad.	80%
Falta de Instalación integral de pistas y veredas de la ciudad de Huánuco y anexos.	Proyectos a ser gestionados mediante el programa mejoramiento de barrios y el programa Trabaja Perú.	90%
Falta Construcción de lozas multideportivas en los centros poblados y el Distrito de Huánuco.	Proyectos a ser gestionados mediante el programa mejoramiento de barrios y el programa Trabaja Perú.	70%
Falta Instalación de electrificación a los centros poblados.	Gestionar ante Ministerio de Energías y Minas -	60%
No existen semáforos en las principales calles de la ciudad de Huánuco.	Semaforizar con Recursos Propios	100%
Falta Diseñar el Plan anual de seguridad ciudadana.	Firmar convenios con los entes de seguridad Provincial, Regional, Ministerio Publico y PNP.	100%
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Pobreza en el aspecto urbanístico ambiental	Promover una cultura de desarrollo con conciencia del cuidado ambiental desarrollando estrategias que articulen estas acciones. Capacitar y socializar a la población en cuanto al cuidado del medio ambiente.	90%
Forestación y reforestación de suelos degradados	Gestionar la reforestación ante las instancias del Ministerio de Ambiente Ministerio de Agricultura.	75%
No se cuenta con un relleno sanitario con los estándares adecuados	Compra de un terreno para la construcción de un relleno sanitario y su implementación en el corto plazo.	100%



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUÁNUCO 2019 - 2022

para la disposición final de residuos sólidos en el Distrito de Huánuco.		
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
Descoordinación interinstitucional, en los diferentes niveles geopolíticos.	Desterrar la burocracia generada por los gobernantes de turno.	80 %
Falta construir e implementar un centro de monitoreo con cámaras de vigilancia para combatir la delincuencia	Compra de un terreno para la construcción de un Centro de Monitoreo con cámaras de vigilancia, para combatir la delincuencia en el Distrito de Huánuco y poblados menores.	100%
Falta de Apoyo al sector agropecuario y empresarial.	Apoyar al sector agropecuario y empresarial gestionando la construcción de locales comunales, para implementar talleres textiles y puesta en marcha con el fin de generar empleo e ingresos de desarrollo para la localidad.	100%
Deficiente atención al público por parte de los funcionarios de la administración.	Mejorar la atención al público por parte de los funcionarios de la administración con capacitaciones y talleres sobre relaciones públicas y otros.	Cubrir el servicio en 100% de calidad en atención al público y simplificación de trámite documentario.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENT DEL PLAN		
La Organización Política Ganadora a la que se pertenece de resultar ganador en el proceso electoral se brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno, de conformidad a los procedimientos establecidos por Ley.		
ENFOQUE CONCEPTUAL DEL DESARROLLO. - El Plan de Gobierno que se presenta el Movimiento Político "AVANZADA REGIONAL INDEPENDIENTE", muestra la direccionalidad estratégica que se asume para el desarrollo a mediano y largo plazo del Distrito de Huánuco a partir de la concepción y roles asignados, que surgen del escenario analizado en el diagnostico estratégico.		



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

E. FINANCIAMIENTO DEL PLAN

El financiamiento del Plan se ejecutará de la siguiente manera:

- a) Elaboración de expedientes Técnicos y apoyos sociales con los Ingresos propios RDR, y FONCOMUN.
- b) Financiamiento de Proyectos se desarrollará a través de Gestiones a los Gobiernos Provinciales, Regionales, Nacional y las Fuentes cooperantes Internacionales.

4.8. CRITERIOS PARA PROGRAMAR LA INVERSION

- a) Presupuesto Municipal
- b) Promoción de la Inversión Pública y Privada
- c) Otras formas de financiamiento
- d) Estrategia de Implementación del Plan



ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO AVANZADA INDEPENDIENTE UNIDOS POR HUANUCO “ARI”.

El movimiento regional: avanzada regional independiente “unidos por Huánuco” – ARI, logra su inscripción el 22 de marzo del año 2013, inscrito en el tomo 7, partida 010 y mediante Resolución N° 0027-jne-2013.

IDEARIO

Avanzada Regional Independiente - ARI “unidos por Huánuco”, es un movimiento regional que nace para servir de manera solidaria, eficiente y eficaz a la región Huánuco, para transformarla en una sociedad moderna, justa, con inclusión social, cultural, económica, igualdad de oportunidades, equidad de género y respeto al medio ambiente, con el fin de fomentar el desarrollo sostenible e integral de la persona hacia su bienestar general.

PORQUE DECIDIMOS EXISTIR

Avanzada regional independiente - ARI “unidos por Huánuco”, se constituye como movimiento regional: Porque queremos mejorar la calidad de vida de la población, con el objetivo de disminuir la desigualdad social, económica y cultural, mediante políticas públicas, programas y planes en beneficio de la región Huánuco.

Porque somos la expresión política del sentir de la población regional de manera seria y responsable para la gobernabilidad democrática, ante la desorganización, falta de liderazgo y representación de los movimientos políticos de nuestra región Huánuco.

Porque somos la alternativa política democrática que busca consensuar con los actores políticos y sociales, ante la falta de participación, actitudes oportunistas y populistas de personas y/o grupos en función a intereses económicos para beneficio propio.

Porque garantizamos el respeto de los derechos humanos: políticos, económicos, sociales, culturales y éticos de los ciudadanos, con énfasis en los más necesitados, para una convivencia pacífica con seguridad y en armonía.

NUESTROS PRINCIPIOS

Unidad: (INTEGRACION)

Buscar siempre la unidad de todas las bases, generando un ambiente interno favorable, con la finalidad de fortalecer la organización y orientar sus acciones hacia un único propósito.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE HUANUCO 2019 - 2022

Compromiso:

Nuestras bases están orientadas y comprometidas con el desarrollo regional; nuestro accionar nos conduce a dicho fin, generando el crecimiento y bienestar de los huanuqueños.

Vocación de Servicio:

Este es una acción constante de nuestra organización, el mismo que implica entrega plena y efectivo a favor de la población regional, principalmente, pobres y extremos pobres.

Liderazgo:

Nuestra organización se caracteriza por tener mayor representatividad dentro del ámbito regional, promoviendo un liderazgo ético en la conducción del desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo.

Transparencia:

Las acciones políticas de nuestra organización, se fundamentan en las actuaciones y decisiones claras y auténticas de las bases, respetando y cumpliendo las Leyes y Normas que regulan nuestro accionar.

Cooperación:

Este es uno de los principios que genera resultados favorables dentro de nuestra organización, que desarrolla acciones de manera conjunta y compartida entre las bases, con la finalidad de mantener la unidad y solidez de la misma